

Contenido

Misión.....	3
Mensaje del Director General	5
Acerca de Azteca.....	8
Informe de Sustentabilidad.....	22
Gobierno Corporativo	26
Asociaciones a las que Pertenece.....	39
Relación con Grupos de Interés.....	41
Desempeño Económico.....	44
Desempeño Ambiental	47
Colaboradores	64
Desempeño con la Sociedad	75
Responsabilidad Sobre Productos.....	94
Premios y Reconocimientos.....	99
Índice GRI	101
Contacto.....	105

Misión

Indicador GRI 4.8

Crear valor para nuestros accionistas al producir y distribuir el mejor contenido para televisión en español en el mundo.

Valores

Honestidad, inteligencia, ejecución, excelencia, aprendizaje, trabajo en equipo, rápido y simple, enfoque al cliente, generosidad.

Las compañías de Grupo Salinas tienen una visión, misión y valores en común. Dichos valores son sólidos compromisos con nuestros grupos de interés. Son ideales que representan quiénes somos, lo que hacemos y guían nuestro comportamiento como una corporación responsable.

Toda la empresa se guía por estos valores corporativos, los cuales se ven reflejados tanto en nuestra programación como en manera de conducirnos en los negocios de forma cotidiana.

www.gruposalinas.com/contenido.aspx?p=valoreses



Mensaje del Director General

Indicador GRI 1.1, 1.2

En 2013 Azteca cumplió 20 años programando, produciendo y transmitiendo contenidos con valores y de calidad para nuestras audiencias, inversionistas, clientes, proveedores y socios. Los valores de Grupo Salinas que permean en Azteca la hacen diferente de otras opciones de comunicación y se plasman en las señales que comercializamos; por lo que transmitimos con orgullo contenido para televisión en español de clase mundial, que forma, informa y entretiene a grandes audiencias.

Las ventas netas del año 2013 fueron de Ps.12,058 millones, en comparación con Ps.12,570 millones respecto al año previo. La disminución fue causada en gran medida por el cambio de gobierno, que redefinió proyectos de comunicación, así como por la comercialización de los Juegos Olímpicos en 2012. Los costos y gastos totales fueron Ps.7,924 millones, 2% por debajo de Ps.8,087 millones del año previo, derivado, en buena medida, de control efectivo de desembolsos en la producción de contenido. Azteca reportó EBITDA de Ps.4,134 millones, en comparación con Ps.4,484 millones en 2012; el margen EBITDA fue 34% este año. Azteca produjo más de 20,000 horas de programación de géneros exitosos como novelas, entretenimiento, deportes y noticias.

Durante 2013, Azteca participó en diferentes acciones de amplio contenido social que nos enorgullece presentar en el segundo Informe de Sustentabilidad, basado en los indicadores del Global Reporting Initiative (Guía G3.1). Nuestro sólido compromiso a favor del medio ambiente y los diferentes grupos de interés, no sólo lo transmitimos a través de Fundación Azteca, sino que lo hacemos internamente, al implementar procesos sustentables en nuestras actividades cotidianas y al difundir acciones, resultados y logros alcanzados en materia social, de equidad y mejora ambiental.

Día a día promovemos el uso eficiente de los recursos en todas las empresas que conforman a Grupo Salinas. Como ejemplo de nuestro compromiso de mejorar la calidad de vida de las personas, utilizamos de manera responsable los recursos naturales e informamos a nuestros empleados sobre la importancia de respetar a la naturaleza. Algunas de estas acciones son la optimización del uso racional del agua y de la energía eléctrica, manejo adecuado de los residuos, incluyendo su separación y valorización (re-uso y reciclaje) y la minimización del consumo de materiales como papel, entre muchas otras.

A partir de 2008, año en que formamos la Dirección de Energía y Medio Ambiente de Grupo Salinas, se ha implementado un proyecto de gestión energética para todo Grupo Salinas. De 2009 a 2013 hemos logrado un ahorro de 213 GWh y evitado emitir 113,780 toneladas de CO2 eq. a la atmósfera. Esta disminución equivale a plantar 568,900 árboles, suministrar energía a 124,400 casas en un año y utilizar la energía contenida en 218,850 barriles de petróleo.

Para diciembre de 2021, se tiene como objetivo la reducción de 200 mil toneladas de emisiones de CO2 eq., mediante la implantación de manera ordenada y permanente de programas de ahorro de energía, separación de desechos, cuidado del agua y campañas de concientización social.

Por su parte, a través de Fundación Azteca, que en 2013 cumplió 16 años de logros, Azteca colaboró en importantes iniciativas para mejorar la salud, educación y el medio ambiente. Algunas de ellas son las Orquestas Esperanza Azteca que en tan sólo cuatro años han integrado una red de 60 orquestas y coros infantiles y juveniles con más de 13,000 niñas, niños y jóvenes de escasos recursos, para difundir valores a través de la música. Este año la orquesta fue reconocida por el ex presidente norteamericano Bill Clinton en la ceremonia de clausura del Clinton Global Initiative. Por su parte, Limpiemos Nuestro México, en su quinta edición reunió a 7.5 millones de voluntarios para recolectar y separar más de 36,000 toneladas de basura en todo el país, creando conciencia sobre la necesidad de vivir en un mejor entorno.

La compañía también colaboró activamente en muchos otros programas de Fundación Azteca con los que hemos promovido en todos estos años la toma de conciencia sobre la necesidad de cambios sociales y ambientales. Mantenemos nuestro compromiso de incrementar el impacto de las iniciativas de Fundación Azteca para beneficiar a más personas y a nuestro medio ambiente.

Además, en 2013 Azteca continuó formando parte del IPC Sustentable de la Bolsa Mexicana de Valores. Este reconocimiento nos enorgullece porque refleja el compromiso con las buenas prácticas de gobierno corporativo, equidad de oportunidades laborales, sustentabilidad ambiental y responsabilidad social.

A su vez, en 2013, Azteca realizó avances significativos en la construcción de la red de fibra óptica más importante de América Latina. Al cierre de marzo de 2014, la red cuenta con 15,780 kilómetros a lo largo del territorio de Colombia, equivalentes a 83% de los 19,000 kilómetros que tendrá el proyecto; cubre actualmente 648 municipios de ese país, del total de 753 municipios planeados. Una vez concluida, la red brindará servicios de telecomunicaciones de clase mundial a poblaciones ubicadas a lo largo de 80% del territorio colombiano.

Las compañías de Grupo Salinas, del que Azteca forma parte, tienen un sólido compromiso con el entorno, buscan que el desarrollo económico avance junto con la protección ambiental y promueven el cambio hacia una cultura de responsabilidad con el entorno. Los logros obtenidos en 2013 nos motivan a continuar y sumar esfuerzos con los grupos de interés para beneficio de las comunidades del entorno en el que vivimos.

Mario San Román Flores

Director General



TV Azteca, S.A.B. de C.V. (BMV:AZTECA; Latibex: XTZA), es uno de los dos principales productores de contenido para televisión en español en el mundo.

Actualmente es propietaria y opera dos canales de televisión abierta con cobertura nacional en a lo largo de la República Mexicana, Azteca 13 y Azteca 7, compuestas de 346 sitios de transmisión de televisión, ubicados en todo México que transmiten programación por lo menos 23.5 horas al día, los siete días a la semana. De igual forma, opera Proyecto 40, canal de corte informativo y cultural.

Azteca también es propietaria de Azteca America, una red de transmisión televisiva en idioma español dirigida al mercado de habla hispana; dos equipos de futbol de la primera división de la Federación Mexicana de Fútbol y opera Azteca Internet, operador de uno de los portales más visitados de México.

Creemos que nuestra capacidad para proporcionar una mezcla diversa de programación de calidad y para todos los niveles socio económicos del país, ha sido, y seguirá siendo, una fortaleza importante de la compañía.

Azteca produce una variedad de contenidos, incluyendo telenovelas, "reality shows", noticiarios, transmisiones deportivas, programas musicales, programas de concursos, "talk shows" y programas de variedades.

Principales Indicadores Financieros

Indicador GRI 2.8, EC1

Cifras en millones de pesos

	2012	2013
Ingresos Netos	\$12,570	\$12,058
Utilidad de Operación	\$3,596	\$2,915
Valor de la Acción	\$8.48	\$7.00
Resultado Neto	\$2,297	\$1,149
Flujo de Operación	\$6,446	\$4,527

Numeralia

Empleos Directos	6,440*
Inversión en Capital	\$376
Impuestos Pagados	\$623
Pagos a Proveedores	\$2,323
Activos	\$34,073

* Personas

Para más información: www.irazteca.com

Estructura Accionaria

Indicador GRI 2.3, 2.5, 2.6, 2.7, 3.8



64.8%

Tenencia
Mayoritaria



35.2%

Tenencia
Pública

Al 31 de marzo de 2014, la tenencia accionaria mayoritaria es del 64.8% mientras que la tenencia accionaria pública es del 35.2%. La tenencia accionaria mayoritaria está compuesta por Azteca Holdings, el señor Ricardo B. Salinas Pliego y Forum Per Terra, S.A. de C.V. Para más información, consultar el Informe Anual de TV Azteca, S.A.B. de C.V. año 2013 en www.irazteca.com.

Azteca tiene siete subsidiarias principales siendo una de ellas AIC una sociedad de Delaware, Estados Unidos, así como seis sociedades mexicanas: Televisión Azteca, S.A. de C.V., Azteca Novelas, S.A. de C.V., Red Azteca Internacional, S.A. de C.V., Comerciacom, S.A. de C.V., Estudios Azteca, S.A. de C.V. y Operadora Mexicana de Televisión, S.A. de C.V. Asimismo, cuenta con una subsidiaria en Guatemala, denominada TVA Guatemala, S.A., una sucursal en Colombia, denominada TV Azteca sucursal Colombia y dos subsidiarias en Honduras, denominadas TV Azteca Honduras, S.A. de C.V. y Comercializadora de TV de Honduras, S.A. de C.V.

Nuestros Productos

GRI 2.1, 2.2, 2.5, 2.7, 2.8



Telenovelas

Hemos producido telenovelas desde 1996. Este género de programación es el más popular en México y en el resto de América Latina, debido a que el público televidente se identifica con su contenido. En los últimos tres años hemos producido 17 novelas e invertido aproximadamente \$111 millones de pesos en equipo de producción dedicado principalmente a la producción de telenovelas.

Noticiarios

La programación noticiosa de Azteca incluye noticiarios en horario estelar nocturnos dirigidos a las audiencias objetivo de sus canales de televisión. El noticiario Hola México, incluye una sinopsis dinámica de las noticias nacionales e internacionales en un formato que es atractivo para sus espectadores que son adultos jóvenes. También transmite un programa de entrevistas que cuestiona a los principales políticos, empresarios y periodistas con respecto a asuntos que afectan a México. El noticiario Hechos, que se transmite en el canal conocido comercialmente como Azteca 13, presenta un análisis más profundo de las noticias diarias, nacionales e internacionales.

Adicionalmente se producen espacios noticiosos para ser transmitidos dentro de la programación local en algunos Estados de la República Mexicana, por tratarse de información de interés local, tales como Hechos Noche Estado de México, Hechos Sonora, Hechos Meridiano Sonora y Hechos Puerto Vallarta, entre otros.





Entretenimiento

Azteca produce un gran diversidad de programación de entretenimiento. En esto, lo más popular han sido su "reality shows". En 2002, Azteca lanzó su primer "reality show", La Academia, un espectáculo televisivo de "reality musical". Este espectáculo televisivo presenta concursantes mexicanos y extranjeros que son capacitados por un equipo profesional de "hacedores de estrellas" y, con base en su desempeño, son eliminados paulatinamente por el público. Durante el tiempo al aire del programa, se transmiten conciertos en vivo todos los domingos. Al final se presenta un concierto en el que aparecen los mejores cantantes y se entregan los premios a los ganadores.

En 2013, el "reality musical" se reinventó para impulsar valores en la niñez y lanzó "La Academia Kids", versión infantil para niños y niñas de entre 6 y 14 años. El concurso contó con 20 participantes procedentes de varias regiones de México, Estados Unidos y Guatemala que durante 16 semanas fueron evaluados en canto, baile y actuación por tres jueces reconocidos. Los conciertos fueron transmitidos en vivo los sábados por la noche; en el concierto "La Gran Final" participaron seis cantantes obteniendo así un ganador de la Primera Generación de talentosos niños.



Deportes

La programación deportiva producida internamente por Azteca consta principalmente de transmisiones de los partidos del torneo de la Primera División de fútbol soccer profesional mexicano, así como programas de comentarios deportivos y producción de programas para transmitir distintos eventos deportivos como Torneos Internacionales de Fútbol, Olimpiadas, peleas de Box, etc.

El fútbol soccer es el deporte más popular en México y las transmisiones de los partidos de la Primera División generan grandes audiencias. Azteca tiene los derechos de transmisión para los partidos locales de siete equipos de la Primera División conocida como Liga MX, incluyendo Monarcas Morelia.

Programación Comprada

Azteca obtiene programación de aproximadamente 81 distribuidores diferentes; sin embargo, una parte substancial de su programación comprada proviene de los grandes estudios como: Buena Vista Internacional (Disney), 20th Century Fox, Sony Pictures, así como diferentes proveedores independientes, como Gussi, Telemovies, Morgan Creek, entre otros.

La programación comprada de Azteca incluye principalmente películas y series reconocidas a nivel mundial. Los programas que no son en idioma español, que son comprados para los canales de Azteca, son doblados al español antes de la entrega a Azteca.

La programación comprada constituye aproximadamente el 39% de las horas de programación en horario estelar combinada entre semana transmitida en los canales de Azteca.



Modelo de Negocio

Indicador GRI 2.1, 2.5, 2.7, 2.8



Azteca 13 • www.azteca.com

Estación dirigida principalmente a familias televidentes de ingresos medios de todas las edades, que produce el 70% de las horas de programación total de Azteca 13.

La programación del canal consiste principalmente de telenovelas, "reality shows", noticiarios, "talk shows", programas de variedades musicales y deportes, principalmente fútbol soccer. Cuenta con cobertura nacional.



Azteca 7 • www.azteca.com

Producimos el 23% del total de las horas de programación de todo el día, toda la semana, la cual consiste principalmente de noticiarios, programas de entretenimiento, transmisiones de deportes y películas. Cuenta con cobertura nacional.



Proyecto 40 • www.proyecto40.com

Azteca opera Canal 40 que cubre la Ciudad de México y su área metropolitana. A finales de 2012, Canal 40 comenzó a transmitir su señal en alta definición. Con esta acción, más de nueve millones de hogares mexicanos con acceso a televisión digital pueden sintonizar de manera gratuita la señal de

este canal en las ciudades más importantes, teniendo a su alcance un contenido fresco e inteligente, alta calidad en informativos plurales, programas culturales, de opinión y debate, documentales, series y películas.



Azteca Locales

Azteca cuenta con 35 estaciones las cuales tienen la infraestructura para poder producir y difundir contenidos locales, incluyendo anuncios comerciales, programas y spots gubernamentales y electorales, en cada uno de ellos. Al 31 de diciembre de 2013, Azteca había celebrado contratos con socios comerciales locales con respecto a siete de sus sucursales conforme a los cuales los socios locales pueden vender tiempo publicitario en estas estaciones a anunciantes locales. Igualmente, operamos las 28 estaciones restantes sin socios locales, en las cuales transmitimos programas que son producidas y financiadas por ellas.



Azteca Internet

Además de sus operaciones de transmisión televisiva, Azteca a través de Azteca internet controla la operación de diversos portales en Internet en idioma español para el mercado de comercio electrónico.



Azteca USA • us.azteca.com

Azteca a través de su subsidiaria AIC, compañía residente en los Estados Unidos, lanzó la Red Azteca America, una red transmisora de televisión en español en los Estados Unidos. AIC establece relaciones



de afiliación con estaciones de transmisión televisiva y con distribuidoras de televisión por cable y vía satélite en los mercados estadounidenses que cuentan con una audiencia hispana significativa.

Adicionalmente, las afiliadas de AIC pueden firmar contratos de distribución con otras operadoras de cable y satélite. A través de la Red Azteca America, parte de la programación de Azteca se puede ver en los Estados Unidos, incluyendo telenovelas, reality shows, deportes, noticias y programación de entretenimiento en general.

Al 31 de marzo de 2014, AIC tiene contratos de afiliación con estaciones de transmisión televisiva abierta en mercados que cubren aproximadamente el 85% de la población de habla hispana estadounidense y tiene presencia en los 40 principales mercados hispanos.



Azteca Internacional

Azteca cuenta con el canal denominado Azteca Internacional para la televisión de paga, el cual se transmite en más de 780 sistemas de cable, alcanzando nueve millones de suscriptores en Argentina, Bolivia, Canadá, Centro América, Chile, Colombia, Ecuador, España, Perú, Puerto Rico, República Dominicana y Venezuela.

Azteca Honduras • www.azteca.com.hn



El 4 de noviembre de 2013, Azteca obtuvo un título de concesión para prestar el servicio de radiodifusión a nivel nacional en la República de Honduras. La vigencia de este Título es por 15 años. El servicio consiste en un canal digital con cobertura en todo el territorio de Honduras.



Equipos de Fútbol Soccer • www.fuerzamonarca.com • atlas.com.mx



En mayo de 1996, Azteca adquirió Monarcas Morelia; equipo de fútbol soccer de la liga de primera división profesional en México. En diciembre de 2013, Azteca llevó a cabo la celebración de ciertos acuerdos para la adquisición del equipo de fútbol profesional Atlas y otros activos.





Azteca Comunicaciones Colombia • www.aztecacomunicaciones.com

Azteca construye una red de fibra óptica en Colombia, a través de la cual ofrecerá servicios de telecomunicaciones de clase mundial en cerca del 80% del territorio de ese país que concentra una población de aproximadamente 40 millones de habitantes. El proyecto consiste en la construcción de la red en 753 municipios de ese país y la comercialización de servicios de telecomunicaciones en dichas localidades. El gobierno colombiano aporta \$235 millones de dólares para la instalación de la red. El resultado positivo de la licitación constituye un voto de confianza del gobierno y de la sociedad de Colombia sobre la capacidad técnica y de gestión de Azteca para brindar servicios de telecomunicaciones de clase mundial en beneficio de la población, y representa un impulso adicional al dinámico crecimiento de las operaciones de la Compañía.

Alianzas Estratégicas

Indicador GRI 4.13



Contrato con Buena Vista

Desde 1998, Azteca ha celebrado contratos de licencia exclusiva con Buena Vista International, Inc., una filial de The Walt Disney Company para transmitir la programación de Buena Vista dentro de la programación de los canales que opera. En 2013, Red Azteca Internacional renovó el contrato de Buena Vista International, Inc., por otros cinco años más.



Contrato con Latitud TV

El 25 de marzo de 2008 Latitud TV y Azteca acordaron unir sus esfuerzos y recursos para llevar a cabo una alianza estratégica con la finalidad de prestar en forma conjunta el servicio de televisión a través de los canales 31 y 35 de UHF, que cubren la Ciudad de Guatemala a través de señal de televisión abierta. En diciembre de 2011, se concluyó la alianza estratégica con Latitud TV. Azteca actualmente controla el 100% del capital de TVA Guatemala, S.A., sociedad que operará los canales 31 y 35 de UHF en Guatemala, mediante los cuales trasmite su contenido.



Contrato con Fox

En diciembre de 2009, Azteca celebró, a través de su distribuidor de contenidos, un contrato de licencia

exclusiva por cinco años con Twentieth Century Fox International Television, Inc. (Fox), para transmitir diverso contenido, incluyendo películas y series de televisión, dentro de la programación de los canales que opera. Dicho contrato fue renovado en diciembre de 2012 por otros cinco años.



Contrato con Sony

En diciembre de 2009, Azteca celebró, a través de una de sus subsidiarias, un contrato de licencia exclusiva por cuatro años con CPT Holdings, Inc. (Sony), para transmitir diversos contenidos, incluyendo películas y series de televisión, dentro de la programación de los canales que opera. A partir del cuarto año las partes han realizado renovaciones anuales de dicho contrato.



Contratos con Choice Cable TV y Liberty of Puerto Rico

En 2006, Azteca celebró un contrato con Choice Cable TV, una entidad que proporciona servicios de televisión por cable en Puerto Rico. Conforme a dicho contrato, Choice Cable TV transmite a los suscriptores del servicio básico digital la programación de Azteca Internacional en Puerto Rico a través de su sistema de cable.

En 2007, Azteca celebró un contrato con Liberty of Puerto Rico, una entidad que proporciona servicios de televisión por cable en Puerto Rico. De conformidad con lo previsto en dicho contrato, Liberty of Puerto Rico transmitirá a los suscriptores del servicio básico digital la programación de Azteca Internacional en Puerto Rico a través de su sistema de cable. En 2009, Azteca celebró un contrato con Liberty de Puerto Rico por medio del cual se le autoriza transmitir a los suscriptores del servicio básico digital la programación de Azteca Novelas en Puerto Rico a través de su sistema de cable.



Contratos con Rogers Cable y Videotron

En 2006, Azteca celebró un contrato con Rogers Cable, una distribuidora de televisión satelital canadiense. De conformidad con lo previsto en dicho contrato Azteca entrega a Rogers Cable la programación que se transmite de Azteca Internacional y Rogers Cable puede retransmitirla a través de cualquier sistema de cable en Canadá

También en 2006, Azteca celebró un contrato con Videotron G.P., una segunda distribuidora de televisión satelital canadiense. De conformidad con lo previsto en dicho contrato Azteca entrega a Videotron la programación que se transmite de Azteca Internacional y Videotron puede retransmitirla a través de cualquier sistema de cable en Canadá



Informe de Sustentabilidad

Indicador GRI 3.1, 3.2, 3.3, 3.13

Presentamos nuestro segundo Informe de Sustentabilidad elaborado bajo los lineamientos del Global Reporting Initiative (GRI) G3.1 cumpliendo con un nivel B GRI Self Declared y en esta ocasión prescindiendo de verificación externa, cubriendo el período que comprende de enero a diciembre de 2013, y el cual será presentado de manera anual en subsecuentes ocasiones.

Con la elaboración de este informe demostramos nuestro compromiso por trabajar de manera sustentable con la sociedad, el medio ambiente y el desarrollo de las comunidades en donde tenemos presencia.

Indicador GRI 3.5

En la elaboración de este informe se hacen declaraciones históricas y de hechos a futuro. Todas las declaraciones que no establezcan hechos históricos son, o se puede considerar que son, declaraciones de hechos a futuro. Estas declaraciones no se basan en hechos históricos, sino que reflejan las expectativas actuales de Azteca relativas a resultados y hechos futuros. Estas declaraciones de hechos a futuro generalmente pueden ser identificadas mediante el uso de declaraciones que incluyen verbos y frases tales como "considerar", "esperar", "prever", "pretender", "planear", "predecir", "es posible" u otras palabras o frases similares. De modo similar, las declaraciones que describen los objetivos, planes y metas de Azteca son o pueden ser declaraciones de hechos a futuro.



Indicador GRI 3.6, 3.7, 3.9

La información que presentamos se ha obtenido de manera consolidada, es decir que los datos que reportamos abarcan la totalidad nuestras operaciones considerando las operaciones de Azteca 13, Azteca 7, Proyecto 40, Azteca Locales, Azteca America, Azteca Internet, Azteca Internacional, Azteca Honduras, Azteca Comunicaciones Colombia, y Equipos de Fútbol Soccer. Es importante mencionar que muchas de las iniciativas que presentamos son válidas para todas las empresas de Grupos Salinas.

Indicador GRI 3.6, 3.7, 3.9

Respecto a las técnicas de medición utilizadas para presentar la información contenida en este informe, el término "nominal" hace referencia a cantidades históricas que no han sido expresadas en cifras constantes, como en el caso de cantidades en pesos mexicanos, o no han sido actualizadas por el tipo de cambio actual, como en el caso de cantidades en dólares estadounidenses.

Azteca mantiene sus libros y registros en pesos mexicanos y elaboró sus estados financieros consolidados actuales en pesos mexicanos, atendiendo a las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF's) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Azteca decidió adoptar las Normas Internacionales de Información (International Financial Reporting Standards o IFRS) para el ejercicio 2013.

Este informe contiene conversiones de algunas cantidades en pesos a dólares estadounidenses a tipos de cambio especificados únicamente para conveniencia del lector.

Las cantidades en dólares han sido convertidas a pesos a un tipo de cambio de Ps. 13.0652 por US\$1.00, el tipo de cambio fijo publicado el día anterior al 31 de diciembre de 2013 reportado por Banco de México.

También puede existir información basada en estimaciones de buena fe de Azteca o estudios internos. A pesar que Azteca considera que estas fuentes son confiables, no ha verificado de manera independiente la información y no puede garantizar su exactitud y suficiencia.

Para la elaboración de este informe hemos tenido que revisar detalladamente, en conjunto con los responsables de cada una de las áreas, las iniciativas que hasta el momento se han llevado a cabo en materia de Responsabilidad Social bajo los protocolos de Indicadores del GRI, dando por resultado la recopilación de la información necesaria para cubrir de manera adecuada los indicadores aplicables.

Indicador GRI 3.10, 3.11

No hay replanteamiento de información ni cambios significativos con respecto al informe anterior, y se mantienen congruencia, consistencia y continuidad a la información presentada en el Informe de Sustentabilidad presentado en 2012.



Gobierno Corporativo

Indicador GRI 4.1, 4.2, 4.3, 4.6, 4.9

En Azteca realizamos las prácticas de gobierno corporativo y administración en total cumplimiento con la normatividad mexicana y de nuestros propios estatutos.

La administración de nuestra empresa reside en el Consejo de Administración y en el Director General. De acuerdo con los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración consistirá de un máximo de veintiún miembros, de los cuales cuando menos el 25% deberán ser independientes. El Consejo de Administración actualmente está compuesto de 12 miembros, de los cuales cinco son independientes y el presidente del máximo órgano de gobierno no ocupa ningún cargo ejecutivo dentro de la empresa.

Entre otras obligaciones, se requiere que los miembros del Consejo de Administración informen al Presidente y Secretario del Consejo de Administración cualquier conflicto de interés que tengan y se abstengan de votar en asuntos relacionados con dicho conflicto, así como que utilicen los recursos de Azteca únicamente para beneficio de Azteca y definan políticas claras con respecto al uso de los recursos de Azteca para objetos personales.

Todos los miembros del Consejo de Administración prestan sus servicios por un período de un año. Los miembros actuales del Consejo de Administración fueron ratificados en sus nombramientos en la Asamblea General Anual de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2014.



Indicador GRI 4.7, 4.10

Los miembros del Consejo de Administración son elegidos por los tenedores de acciones de Azteca, pero se toma en cuenta su trayectoria dentro de la empresa, así como su capacidad y currículum, acorde con nuestra estrategia económica, social, y ambiental.

Los estatutos sociales de Azteca establecen que la gestión, conducción y ejecución de los negocios sociales de Azteca estará confiada a un Director General, designado por el Consejo de Administración, quien gozará de las facultades que le confiere el propio Consejo dentro de las atribuciones señaladas en los estatutos sociales, así como de las más amplias facultades para representar a Azteca en actos de administración, pleitos y cobranzas, incluyendo facultades especiales que conforme a las leyes requieran cláusula especial.

Consejo de Administración

Indicador GRI 4.1, 4.9

NOMBRE	CARGO	CONSEJERO DESDE
*Ricardo Benjamín Salinas Pliego ¹	Presidente del Consejo / Consejero Relacionado / Patrimonial	1993
*Pedro Padilla Longoria	Consejero Relacionado	1993
Guillermo E. Salinas Pliego ¹	Consejero Relacionado	1998
*Mario San Román Flores	Consejero Relacionado / Director General	2004
*Luis Jorge Echarte Hernández	Consejero Relacionado	1999
*Joaquín Arrangoiz Orvañanos	Consejero Relacionado	1998
*Francisco X. Borrego Hinojosa Linage	Consejero Relacionado	2004
Francisco Murguía Díaz	Consejero Independiente	2004
Ignacio Cobián Villegas	Consejero Independiente	2006
Luis Francisco Arteaga González de la Vega	Consejero Independiente	2006
Sergio Gutiérrez Muguerza	Consejero Independiente	2000
José Ignacio Sánchez Conde	Consejero Independiente	2010
* Son Consejeros Suplentes: Carlos Díaz Alonso y Rodrigo Fernández Capdevielle		
¹ Ricardo B. Salinas Pliego y Guillermo E. Salinas Pliego son hermanos.		

Funciones y Facultades del Consejo de Administración

Indicador GRI 4.9

Los miembros del Consejo de Administración de Azteca son los representantes legales de la sociedad y sus principales funciones y facultades son las siguientes:

- 1.- Establecer las estrategias generales para la conducción del negocio de la compañía y personas morales que ésta controle.
- 2.- Vigilar la gestión y conducción de la sociedad y de las personas morales que ésta controle, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de la compañía, así como el desempeño de los directivos relevantes.
- 3.- Nombrar, elegir y destituir al director general de la sociedad.
- 4.- Aprobar previa opinión del Comité de Auditoría:
 - 4.1.- Las operaciones, cada una en lo individual, con partes relacionadas, que pretenda celebrar la sociedad o personas morales que esta controle, cuyo valor sea igual o superior al 5% de los activos consolidados de la sociedad, con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior.
 - 4.2.- Las dispensas para que un consejero, directivo relevante o persona con poder de mando, aproveche oportunidades de negocio para sí o en favor de terceros, que correspondan a la compañía o a las personas morales que está controle o en las que tenga influencia significativa.

4.3.- Las operaciones que se ejecuten con terceros, ya sea simultanea o sucesivamente, que por sus características puedan considerarse como una sola operación y que pretenda llevar a cabo las compañía o la personas morales que esta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando sean inusuales o no recurrentes, o bien su importe represente, con base en las cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior (i) la adquisición de bienes y (ii) el otorgamiento de garantías o asunción de pasivos, por un monto igual o superior al 5% de los activos consolidados de la sociedad, con excepción de las inversiones en valores de deuda o instrumentos bancarios.

4.4.- El nombramiento y remoción de los auditores externos de la sociedad.

5.- Presentar a la Asamblea General de Accionistas que se celebre con motivo del cierre del ejercicio social los informes que establece la LMV y la LGSM.

6.- Dar seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesta la sociedad y personas morales que ésta controle, identificados con base en la información presentada por el Comité de Auditoría, el director general y la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como a los sistemas de contabilidad, control interno y auditoría interna, registro, archivo o información, de éstas y aquella, lo que se podrá llevar a cabo por conducto del Comité de Auditoría.

7.- Las demás que la LMV establezca o se prevean en los Estatutos Sociales de la sociedad.

Asimismo para evaluar el desempeño de la organización en materia ambiental cabe destacar que desde 2008, Grupo Salinas creó un área especializada en eficiencia energética y sustentabilidad cuyos objetivos son reducir impactos ambientales de sus compañías, generar mejoras en la gestión energética de toda la organización, y transformar las empresas del Grupo en entidades sustentables, para así lograr que sean más competitivas en los mercados globales.

Como parte del programa marco institucional, Grupo Salinas ha implementado diversas estrategias, las cuales buscan de manera ordenada y permanente el ahorro de energía y el cuidado del medio ambiente. En este sentido, nos hemos enfocado en las siguientes líneas de acción:

- Implementación de programas de ahorro de energía y mejora ambiental.
- Campañas de concientización ambiental internas y externas.
- Monitoreo, seguimiento y control energético.
- Educación y capacitación en temas ambientales y uso eficiente de la energía.



Los resultados del área especializada en eficiencia energética y sustentabilidad son analizados, gestionados y revisados de forma anual con el Director General de cada Compañía que forma parte de Grupo Salinas para así maximizar y reforzar sus esfuerzos sociales, ambientales y sustentables.

Comités

Los Comités del Consejo de Administración estarán compuestos por el número de miembros propietarios del Consejo de Administración que determine el propio Consejo, los cuales actuarán como un cuerpo colegiado, en el entendido de que la totalidad de los miembros del Comité de Auditoría deberán ser consejeros independientes, los cuales, deberán satisfacer los criterios de independencia previstos en los Estatutos Sociales de Azteca y en la Ley de Mercado de Valores. El Comité de Auditoría podrá desarrollar las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría a que se refiere la Ley de Mercado de Valores y los Estatutos Sociales y se integrará por un mínimo de tres miembros independientes designados por el propio Consejo de Administración, a propuesta del Presidente de dicho órgano social.

Los Comités sesionarán con la periodicidad que fije la Asamblea General Ordinaria de Accionistas o el Consejo de Administración, así como cuando sean convocados por el Consejo de Administración, por el Secretario del Consejo de Administración o por el Presidente del Comité o dos de sus miembros.

Indicador GRI 4.4

Las Asambleas de Accionistas podrán ser Generales o Especiales, y las Asambleas Generales podrán ser Ordinarias o Extraordinarias. Las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas serán celebradas por lo menos una vez cada año, en los cuatro meses posteriores al cierre de cada ejercicio social. Las

asambleas especiales son aquellas que se reúnen para tratar asuntos que pueden afectar los derechos de una clase en particular de acciones, y están sujetas a las disposiciones aplicables a las Asambleas Generales Extraordinarias

Pueden convocar a asambleas de accionistas:

1. El Consejo de Administración.
2. El Secretario del Propio Consejo o dos miembros del Consejo de Administración.
3. Accionistas que representan por lo menos un diez por ciento del capital social de Azteca, estos accionistas tienen en las asambleas derecho a:
 - Tratar los asuntos especificados en su solicitud.
 - Derecho a votar en relación con el asunto.
 - Si el Consejo de Administración omite convocar dicha Asamblea, los accionistas podrán solicitarlo ante un juez competente.

Indicador GRI 4.5

Durante 2013, los miembros del Consejo de Administración de Azteca recibieron una remuneración anual total por la cantidad de Ps.\$7.0 millones. Respecto a la cantidad pagada a directivos relevantes de Azteca e individuos con el carácter de personas relacionadas, por los servicios prestados por los mismos en cualquier carácter fue de aproximadamente Ps.\$65 millones.



Conflictos de Interés

Indicador GRI 4.6

Para evitar posibles conflictos de interés, desde 2004 los accionistas acordaron establecer un Comité de Auditoría integrado por consejeros independientes cuyo mandato incluye la revisión de las transacciones con partes relacionadas.

La vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de Azteca está confiada al Consejo de Administración a través del Comité de Auditoría.

Azteca tiene las siguientes políticas sobre el conflicto de intereses y partes relacionadas:

- El Comité de Auditoría está encargado de revisar y realizar recomendaciones al Consejo de Administración respecto a transacciones con partes relacionadas que tengan un valor igual o mayor al cinco por ciento de nuestros activos consolidados.
- Nuestra administración le reporta anualmente al Comité de Auditoría todas las transacciones con partes relacionadas, ya sea que tengan o no un valor igual o mayor al cinco por ciento de los activos consolidados.



- En Azteca requerimos obtener la opinión de un experto independiente designado por el Comité de Auditoría respecto a transacciones con partes relacionadas que tengan un valor que sea igual o mayor al diez por ciento de los activos consolidados de la Compañía que impliquen la adquisición o enajenación de bienes, el otorgamiento de garantías o la asunción de pasivos, previamente a ser sometidas a la autorización del Consejo.
- En caso que las determinaciones del Consejo respecto a las transacciones con partes relacionadas no sean acordes a las opiniones que al efecto le proporcione el Comité de Auditoría, se deberá divulgar tal circunstancia al público a través de la BMV.

Código de Ética

Indicador GRI 4.8

Las compañías de Grupo Salinas compartimos una visión, misión y valores. Dichos valores son sólidos compromisos con nuestros empleados, accionistas, clientes, socios y las comunidades en donde operamos. Son ideales que representan quiénes somos, lo que hacemos y guían nuestro comportamiento como una corporación responsable.

Desde 1997 contamos con un Código de Ética para la autorregulación, que se deriva de los principios fundamentales del proyecto de comunicación. Un Código que parte del respeto a la libertad de cada individuo, la cual no se debe coartar o controlar por intereses o por ideologías particulares. Nuestro objetivo es muy claro: debemos promover una televisión de calidad que lleve a nuestra pantalla el resultado de un trabajo digno, profesional y responsable.

Dicho Código, se fundamenta en la ética universal, está apegado a la ley y promueve la calidad y los valores que planteamos para todos nuestros programas.

Indicador GRI 4.4, HR3, S02, S03, S04

Cada tres años se efectúa el proceso de certificación obligatorio de nuestro personal. Esto se hace a través de un curso en línea en el que se explica el Código Ético para la autorregulación y se aplica una evaluación. Aproximadamente el 99% de nuestros colaboradores se encuentran certificados en el Código de Ética.

Otra actividad frecuente del Comité de Autorregulación es impartir cursos presenciales a las diversas producciones sobre el Código de Ética para garantizar la adecuada comprensión de los principios éticos de la televisora.

Corrupción

En Azteca contamos con una herramienta llamada Honestel, para evitar que los empleados de cualquier nivel incurran en prácticas corruptas. Del mismo modo, les permite a los mismos interponer quejas y denuncias que son de carácter confidencial y de cualquier índole.

Algunos de los ilícitos que son susceptibles a una querrela son: acoso sexual, agresiones verbales, abuso de poder y confianza, desviación de recursos de la empresa, discriminación por sexo, religión, condición socioeconómica o preferencia sexual.

De igual forma las quejas por conflictos laborales, mal uso de los activos, robos a clientes, a la empresa, corporativos, tiendas, bancos, hostigamiento e injusticias.

Los hechos se pueden reportar las 24 horas del día, los 365 días del año en el portal interno, mediante plantilla y correo electrónicos, buzón de voz, mensaje de texto de Iusacell, o bien vía telefónica en los países donde Grupo Salinas tiene presencia (México, Perú, Guatemala, El Salvador, Honduras, Panamá y Brasil).

Durante 2013, hubo 9,020 denuncias en Grupo Salinas a través de Honestel, nuestro sistema de denuncias para darle seguimiento a las situaciones que atenten contra nuestras empresas y afecten el desempeño de nuestras actividades. De estas denuncias se generaron 5,989 casos con un 78% de efectividad. Específicamente para Azteca se recibieron 140 denuncias; se generaron 109 casos, con una efectividad del 77%.

El 100% de nuestros empleados conocen los pilares, principios y recomendaciones de cómo hacer un reporte que atente contra el valor de la Honestidad a través de Honestel.

De igual forma, para aquellos empleados que son de recién ingreso a nuestras empresas del segmento financiero en México, así como a Transferencias de Dinero, tienen que tomar de forma presencial el curso de Prevención de Lavado de Dinero la primera vez. Posteriormente, mientras sigan trabajando dentro de cualquier empresa de las antes mencionadas, anualmente se les evalúa en Prevención de Lavado de Dinero.

Honestel • www.honestel.com.mx

La manera en como en nuestra empresa se lleva a cabo el principio de precaución es por medio de las siguientes acciones:

- Simulacros de evacuación ante sismos e incendios
- Se realizan en los corporativos simulacros de evacuación en promedio dos veces al año.
- Medidas de seguridad para empleados, colaboradores y Protección Civil

Dependiendo de las áreas que se encuentran en los pisos de las oficinas, foros y otros, en cada una se cuenta con responsables de llevar a cabo el proceso de evacuación. Estos brigadistas reciben cursos de capacitación en: primeros auxilios, evacuación y contra incendios.



Asociaciones a las que Pertenece Azteca

Indicador GRI 4.13

TV Azteca pertenece a una cámara empresarial que es la Cámara de la Industria de la Radio y Televisión (CIRT), asociación que a su vez pertenece al Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM).

Por la empresa editora TVA Publishing, S.A. de C.V. estamos la Sociedad de Autores y Compositores de México, S.G.C. de I.P. (SACM) y Editores Mexicanos de Música, A.C. (EMMAC). Ambas forman parte de la Coalición por el Acceso Legal a la Cultura, A.C.

TV Azteca es miembro de la North American Broadcasters Association (NABA), de Advanced Television Systems Committee (ATSC).

Azteca Internet es parte de la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI).

TV Azteca es miembro de la Media Rating Council (MRC).

TV Azteca, S.A.B. de C.V. y Televisión Azteca, S.A. de C.V. cuentan con Licencia Ambiental otorgada por la Secretaría del Medio Ambiente del D.F. y ambas cuentan con Certificado de Calidad Ambiental otorgado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

TV Azteca, S.A.B. de C.V. pertenece al Comité de Emisoras, el cual es el órgano que representa a las emisoras listadas en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.



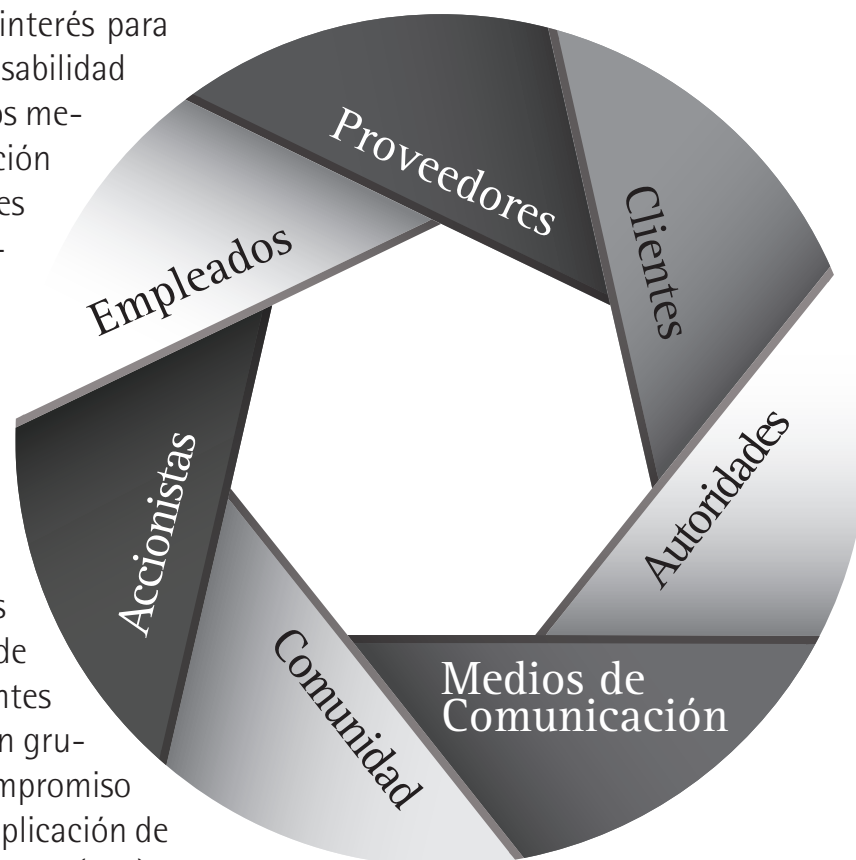
Fundación Azteca, A.C. está registrada en las Organizaciones de la Sociedad Civil ante el Instituto de Desarrollo Social (INDESOL) la cual depende de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), y pertenece a la Junta de Asistencia Privada del D.F.

Relación con Nuestros Grupos de Interés

Indicador GRI 4.14, 4.15, 4.16, 4.17

Para Azteca resulta importante mantener un diálogo constante con nuestros grupos de interés para fortalecer nuestra gestión de Responsabilidad Social; por lo que hemos creado diversos mecanismos de comunicación y vinculación constante con ellos a través de los cuales podremos conocer y entender sus necesidades, expectativas e inquietudes, construir relaciones de confianza y responder a sus demandas de manera adecuada. Por esto, llevamos a cabo comunicación con ellos de manera continua.

La identificación de los grupos de interés de Azteca fue a través de un proceso de análisis y retroalimentación con diferentes áreas de la empresa, su interrelación con grupos internos, su vinculación social y compromiso con grupos externos a la empresa, y la aplicación de los principios del Global Reporting Initiative (GRI).



GRUPO DE INTERÉS	SIGNIFICADO	MECANISMO DE COMUNICACIÓN	EXPECTATIVAS	COMPROMISOS	INICIATIVAS
CLIENTES	SON EL OBJETIVO COMERCIAL DE LA ORGANIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Visitas periódicas a los clientes. • Promoción de visitas a los foros durante producción. • Encuestas a clientes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respetar principios y valores de Grupo Salinas en campañas de comunicación y publicidad. • Escuchar y atender los requerimientos de los clientes y consumidores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respetar principios y valores de Grupo Salinas en campañas de comunicación y publicidad. • Escuchar y atender los requerimientos de los clientes y consumidores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo de la atención del servicio al cliente. • Comité de Ética para la programación de acuerdo a los valores de Grupo Salinas.
ACCIONISTAS E INVERSIONISTAS	COTIZACIÓN EN LA BMV	<p>Comunicación diaria, por medio de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informes y reportes (trimestrales y anuales). • Asamblea anual de accionistas. • Conferencias telefónicas para comentar los resultados financieros trimestrales. • Informes sobre eventos relevantes. • Sitio en internet/correo 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de valor y pago de dividendos. • Inversiones que fortalezcan la posición competitiva del negocio. • Mejores prácticas incorporadas a los mecanismos de gobierno corporativo. • Manejo responsable de la empresa. • Transparencia en la información y administración de la empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Difundir la política de conflicto de interés. • Mantener abiertos canales de comunicación con accionistas e inversionistas. • Generar relaciones de trabajo eficientes y duraderas con socios comerciales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover inversiones y colocaciones. • Informe de Sustentabilidad.
PROVEEDORES	SON LOS ABASTECEDORES DE PRODUCTOS PARA COMERCIO Y MATERIALES PARA GESTIÓN DE NUESTRA ORGANIZACIÓN	<p>Comunicación diaria, por medio de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones periódicas. • Sistema de evaluación de proveedores. • Auditorías de calidad, seguridad, salud y medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Relación de largo plazo. • Colaboración y apertura. • Trato ético. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluaciones periódicas de proveedores. • Acercamiento y reuniones periódicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Auditorías de calidad, seguridad, salud y medio ambiente. • Sistema de evaluación de proveedores.
EMPLEADOS	SON NUESTRA FUERZA PRODUCTIVA Y ADMINISTRADORA DE LA ORGANIZACIÓN	<p>Comunicación diaria por medio de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Portal Grupo Salinas. • Correo electrónico. • Línea telefónica. • Sitio de Internet de Honestel. • Buzón de comunicación interna. • Revista interna. • Reuniones entre jefes y colaboradores. • Red social Azteca. • Valores de Grupo Salinas. • Denuncias de acuerdo a los diez principios de Honestel. 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad y salud en el trabajo. • Sueldos y prestaciones. • Capacitación y desarrollo profesional. • Respeto a los derechos humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de los principios del Código de Ética. • Implementación de iniciativas para un ambiente de trabajo seguro. • Canales abiertos de comunicación interna. • Información sobre cambios organizacionales y temas de interés. • Vanguardia en nuevas tecnologías educativas para la capacitación de empleados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de formación y desarrollo del personal. • Evaluación del desempeño y potencial. • Incursión en ferias virtuales de empleo. • Comisiones de seguridad e higiene. • Campañas de salud general para empleados y familiares. • Promoción de la inclusión laboral y equidad de género. • Implementación de iniciativas para fortalecer el clima organizacional. • Promoción del consumo responsable con los empleados. • Promoción de temas sociales y sustentables con los

GRUPO DE INTERÉS	SIGNIFICADO	MECANISMO DE COMUNICACIÓN	EXPECTATIVAS	COMPROMISOS	INICIATIVAS
COMUNIDAD (SOCIEDAD Y MEDIO AMBIENTE)	SON LOS DETERMINANTES DE PRODUCTOS Y PRESENTACIÓN COMERCIAL	<p>Comunicación diaria por medio de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de reuniones entre Fundación Azteca y organizaciones de la sociedad civil. • Participación en foros sociales. • Sitio en internet/correo electrónico. • Acercamiento institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración de la empresa con Fundación Azteca, sus campañas y movimientos y otras instituciones o iniciativas sin fines de lucro. • Donaciones en proyectos para el desarrollo de las comunidades. • Respeto al entorno y cuidado del medio ambiente. • Promoción del consumo responsable con los empleados y en las comunidades. • Promoción de temas sociales y sustentables con los empleados y en las comunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirigir los negocios de manera ética y responsable. • Desarrollar programas ambientales, educativos, culturales y sociales en alianza con instituciones de la sociedad civil a través de Fundación Azteca. • Cuidar los recursos naturales en todos los procesos y actividades de creación de valor. • Fortalecer la relación con los grupos de interés. • Impulsar el desarrollo de la sociedad y el cuidado del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Campañas y movimientos.
AUTORIDADES	SON LOS FACILITADORES DE GESTIÓN DE NEGOCIO Y DETERMINANTES DE LAS LEYES O REGULACIONES QUE RIGEN LA ORGANIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación Mensual. • Correos. • Páginas de Internet. • Reuniones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones institucionales, laborales y regulatorias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación conjunta con nuestras iniciativas, campañas y programas sociales y sustentables.
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	SON LOS PRESENTADORES DE NUESTRA ORGANIZACIÓN A LA COMUNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación diaria. • Correos. • Páginas de Internet. 	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión de estrategia de negocios, resultados operativos, sociales y sustentables. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Área encargada específicamente para tener un diálogo de respeto abierto y congruente.

Desempeño Económico

Inversión Social

Indicador GRI EC6

En Azteca nos preocupamos por el bienestar de las comunidades donde tenemos presencia contribuyendo así a su desarrollo económico.

Por ello la selección de nuestros proveedores la realizamos a través de la presencia de sucursales, fotos y oficinas en toda la república.

En Azteca estamos convencidos de que nuestros proveedores facilitan la competitividad de la empresa por ello les proporcionamos herramientas adecuadas para potenciar su desarrollo.



Es así que en 2004, Grupo Salinas creó el programa del Empresario Azteca y la Asociación del Empresario Azteca (ASMAZ), a través de la cual se ha fortalecido y consolidado el apoyo a los emprendedores mexicanos. Miles de personas forman parte de la asociación y cuentan con la promoción gratuita de sus negocios, así como protección médica y asesoría jurídica. Entre las principales actividades destacan las "Cruzadas por los Negocios y el Autoempleo" y "Cursos de Capacitación Empresarial", que buscan acercar al microempresario con expertos, quienes les brindarán asesoría, herramientas teóricas y capacitación empresarial para la gestión de los negocios.

Actualmente contamos con un total de 1,792 proveedores de los cuales el 95% son locales y 5% son extranjeros.

www.empresarioazteca.com.mx

www.empresarioazteca.com.mx/asmaz/casos_exito/main.htm



Indicador GRI EC9, 4.12



En Azteca nos preocupamos constantemente por las comunidades en la que tenemos operaciones, razón por la cual hemos desarrollado alianzas institucionales con la sociedad civil y el gobierno, atendiendo siempre su compromiso con los grupos de interés.

En 1997, Grupo Salinas creó Fundación Azteca, como respuesta a la pregunta de la empresa de cómo poner nuestros valores en acción, más allá del trabajo cotidiano, de nuestra gente y de nuestros negocios para trabajar por mejores comunidades.

En Fundación Azteca de Grupo Salinas, promovemos la toma de conciencia y el cambio social y ambiental tanto al interior del Grupo, como hacia la sociedad, mediante la responsabilidad social empresarial.

Es así que operamos en una amplia gama de causas con campañas a favor de la salud, nutrición, educación, protección al medio ambiente y proyectos productivos.

Desempeño Ambiental

En Azteca estamos comprometidos con nuestros grupos de interés, por eso aplicamos nuestros valores hacia todo lo que nos rodea. Nos aplicamos en transmitir información y acciones sustentables dentro de la empresa y al público en general.

Es a través de Revalora Tu Mundo® que en Azteca desarrollamos y englobamos las acciones que llevamos a cabo en materia ambiental y que cubren nuestras necesidades actuales buscando no sacrificar nuestras futuras generaciones en materia de energía, desechos, consumo de agua, manejo de agua residual y emisiones.

Es importante mencionar que a través de la aplicación de estas medidas, en Azteca obtuvimos en 2009 el "Certificado de Calidad Ambiental" que otorga la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y el "Certificado de Cumplimiento Ambiental" otorgado por la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal. La renovación de los certificados se realizará en el 2014.

Asimismo contamos con una Dirección de Energía y Medio Ambiente, la cual guía la labor que en materia de desempeño ambiental llevamos a cabo dentro de la empresa.

De igual forma, la compañía creó una herramienta denominada "Sello de Ahorro de Energía", a través de la cual se evalúa y verifica que todos los equipos comprados a proveedores en materia de energía cuenten con las tecnologías más sustentables del mercado.

EN GRUPO SALINAS promovemos UNA CULTURA AMBIENTAL

SABÍAS QUE... EL ESTADO DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, JALISCO, VERACRUZ, PUEBLA, NUEVO LEÓN, GUANAJUATO, BAJA CALIFORNIA, CHIAPAS Y CHIHUAHUA SON LAS ENTIDADES QUE MAYOR CANTIDAD DE BASURA PRODUCEN AL AÑO, CON UN TOTAL DE 40 MIL TONELADAS

¡SEPÁRALA!
SI MEZCLAS NO SE REUTILIZA



Materiales

Indicador GRI EN1

Por la naturaleza de las empresas del grupo, no podemos considerarnos una compañía que pertenezca al ramo de la producción. Sin embargo, esto no nos exime de la adquisición de materiales para llevar a cabo nuestras operaciones. En las instalaciones de Azteca, además del papel adquirido en el corporativo es importante destacar la utilización de madera y pinturas para la creación de escenografías.

Actualmente estimamos que el papel utilizado se recicla en más del 90%. Para la madera no se cuenta con un sistema interno de reciclaje. Esperamos que durante el 2014 se lleguen a cuantificar estos materiales y a reducir su uso cada vez más. Parte de la madera se entrega a un proveedor, que a su vez la lleva a donación para construcción de apiarios a una comunidad de apicultores en Xochimilco, sin embargo la cantidad no se tiene cuantificada.

Energía

Debido a las características operativas de la empresa, el impacto ambiental de Azteca por el consumo de energía eléctrica es considerado uno de los más relevantes. Por esta razón, hemos desarrollado una estrategia para reducir el consumo energético la cual incluye la implementación y supervisión del cumplimiento de políticas de ahorro de energía; inclusión de medidas de ahorro en los manuales de procesos operativos; y la educación acerca de las políticas, entre otras.

revalora tumundo **Energía**

Políticas de Ahorro de Energía

CUMPLIRLAS NOS TOCA A TODOS Y A TODAS

Reducir nuestro consumo de energía dentro de las oficinas de Grupo Salinas, significa un ahorro económico para todos y un respiro para el medio ambiente.

EQUIPO DE CÓMPUTO

- Si vas a moverte de tu lugar por más de 5 minutos, pon tu computadora en modo de reposo y activa la opción de ahorro de energía.
- Desconecta lo que no uses como cargadores, impresoras, copadoras, scanner, etc.

Recuerda que usar aparatos electrónicos personales como cafeteras, hornos, ventiladores, secadoras y alaciadoras de cabello está fuera de nuestras políticas. Evita incumplirlas.

¡Ganas tú, gana el planeta y ganamos todos!

Derivado de lo anterior desarrollamos políticas internas y procesos para controlar y evaluar: recursos naturales, agua, emisiones a la atmósfera, suelo y subsuelo, residuos, ruido y riesgo.

En cuanto al consumo de energía de Azteca, hemos establecido varias metas y se les asignaron tiempos determinados en un sistema de gestión interna llamado Sistema de Indicadores, Monitoreo y Control Energético (SIMCER). Las metas en los diversos rubros ambientales, se ingresan a este sistema y se las da un seguimiento periódico, además llevamos a cabo auditorías y monitoreos constantes acerca de las mismas.

Indicador GRI EN3, EN29

En 2013 el consumo de energía directa contabilizado de fuentes primarias no renovables para las operaciones de Azteca fue de 7,684 GJ, e incluye el uso de gasolina para los vehículos administrativos y operativos ya que el transporte de productos es realizado en su mayoría por proveedores externos. También se incluye el consumo de combustibles en plantas de emergencia y para preparación de alimentos en el comedor corporativo.

Se contabilizó el consumo de 23,396.15 galones de gasolina en vehículos, 7,621 galones de diesel en plantas de emergencia del corporativo; y 37,131 galones de gas L.P. en comedores.

Indicador GRI EN4

El consumo de electricidad para el 2013 de Azteca, fue de 88,117 MWh (317,221 GJ), de acuerdo a los valores provistos por nuestro proveedor, la Comisión Federal de Electricidad, del cual un porcentaje de dicho consumo es obtenido a través de fuentes renovables, equivalente a 513 MWh (1,847 GJ).

Los ahorros logrados fueron de 10 GWh es decir 12% menos con respecto al año base 2010.

Indicador GRI EN5, EN18

En Azteca nos enorgullecemos ser parte del Centro de Monitoreo Energético, el más grande de México en su tipo, por el cual podemos dar seguimiento en línea y vía remota los consumos eléctricos de los inmuebles donde implementamos las siguientes iniciativas de ahorro de energía:

- Cambios de aires acondicionados a equipos de eficiencia energética.
- Cambios de lámparas fluorescentes a lámparas LED.
- Implementación de aislantes térmicos.
- Instalación de equipos de medición para monitoreo y control.

Indicador GRI EN6, EN26

Sabías que para producir papel reciclado se utiliza
89% menos de agua y energía eléctrica

Separa el papel y el cartón,
son **100% reciclables**
y pueden ser utilizados
hasta 11 veces

¡Ganas tú, gana el planeta y ganamos todos!

revaloratunmundo

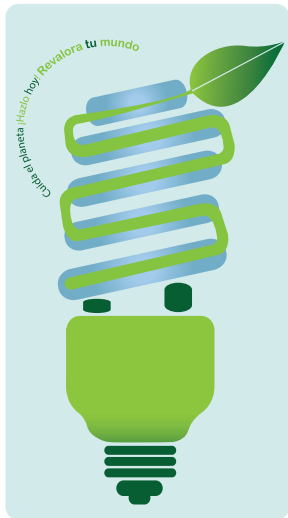
GRUPO SALINAS

A mediados de 2008, Grupo Salinas creó un área especializada en eficiencia energética y sustentabilidad cuyo objetivo es reducir el impacto ambiental de la compañía, generar una mejora en la gestión energética de la organización y transformar al grupo en una entidad sustentable, logrando así ser más competitivos en los mercados globales.

Como parte de un programa marco institucional, Grupo Salinas ha implementado diversas estrategias, las cuales buscan de manera ordenada y permanente el ahorro de energía y el cuidado del medio ambiente. En este sentido, nos hemos enfocado en las siguientes líneas de acción:

- Implementación de programas de ahorro de energía y mejora ambiental.
- Campañas de concientización ambiental internas y externas.

- Monitoreo, seguimiento y control energético.
- Educación y capacitación en temas ambientales y uso eficiente de la energía.



Programas de ahorro de energía

Algunos de los programas más destacados en este sentido han sido:

- Creación de Grupo Salinas Sustentabilidad como departamento de gestión de proyectos y organismo regulador dentro de Grupo Salinas.
- Implementación de nuevas tecnologías en iluminación: introducción de LED's y T5's.
- Sustitución de aire acondicionado, pantallas y refrigeradores por otros más eficientes y menos contaminantes.
- Desarrollo de proyectos integrales y reingeniería para mejorar ductería, envolvente y control de sistemas HVAC.
- Segmentación de circuiterías.
- Edificios inteligentes en consumo de energía.
- Creación del centro y sistema de monitoreo y control energético.
- La consolidación del Centro de Gestión Energética y Monitoreo, el más grande de México en su tipo, como organismo de gestión y administración remota de los consumos eléctricos de los inmuebles de Grupo Salinas. Actualmente vigila de manera continua los patrones de comportamiento de consumo eléctrico de 641 inmuebles, que incluye entre otros, oficinas, foros, puntos de venta, centros de distribución y oficinas bancarias, aplicando correctivos de forma inmediata en el caso de consumos excesivos logrando hasta una reducción del 21% del consumo de energía sólo en los inmuebles monitoreados.



- El Sistema de Indicadores Ejecutivos de Energía (SITEN) tuvo grandes avances para la colaboración de responsables en las variaciones de demanda eléctrica, mejorando el control de 7,165 contratos de luz, además de la verificación de cobros con la Comisión Federal de Electricidad, paralelamente se realizó la construcción de una plataforma que nos permite una mejor administración de proyectos de tecnologías verdes con una mejor eficiencia energética.

Aprovechamiento de energías verdes

A finales de 2011 iniciamos las pruebas para el autoabastecimiento eléctrico por medio de energía eólica en 700 inmuebles de Grupo Salinas, y para inicios del 2012 se comenzó el autoabastecimiento de dicha energía en edificios corporativos, foros de televisión y torres de transmisión. En 2013, se abastecen 750 inmuebles.

Desde el inicio del proyecto, se han autoabastecido 55 GWh de energía eléctrica, de los cuales 40 GWh corresponden a 2013. Por esta energía autoabastecida se dejaron de emitir al ambiente 24,679 toneladas de CO₂eq por la generación de electricidad.

La nueva central de Transmisión (Monterrey) fue diseñada con medidas de ahorro de energía de última generación (aislamiento térmico, iluminación LED, optimización de circuitos eléctricos, aire acondicionado eficiente, entre otras acciones).

revalora
tumundo



Cultura de Responsabilidad Social Ambiental

En Azteca promovemos el cambio hacia una cultura de responsabilidad social tanto al interior como al exterior de la empresa. Hemos desarrollado campañas de comunicación internas dirigidas a todos los empleados, con mensajes directos en el uso eficiente de energía, agua, separación de desechos y el cuidado del entorno.

El objetivo principal es ser congruentes con las acciones que hacemos y la información que publicamos, además de que queremos crear conciencia y sensibilizar al personal para hacer lo correcto en el cuidado del medio ambiente, haciendo cambios en los hábitos y costumbres en su lugar de trabajo y con sus familias en casa.

Para ello creamos una página web interna donde concentramos toda esta información, además de explicar las acciones que hace Grupo Salinas para el cuidado del medio ambiente, incluyendo noticias

4 consejos para cuidar el agua



Si 5 personas



cierran la llave del agua mientras se cepillan los dientes,



ahorrarían hasta **40 litros** de agua al día.



El escusado NO es "basurero líquido"



Mejor deposítalos en un **cesto para la basura.**

En casa instala dispositivos **ahorradores de agua**

economizadores de flujo para: regaderas y llaves de agua, equipos para escusados, etc.



Compara tus recibos de pago y verifica que tu consumo disminuye cada día.

10.6 millones de personas no cuentan con agua potable en México.



Tú que la tienes, cuidala y ahórrala.

nacionales e internacionales, tips, manual de ahorro de energía en casa, galería de fotos, videos y diversas publicaciones con campañas internas, entre otros.

Asimismo, hemos impartido cursos en línea en temas como: residuos peligrosos y no peligrosos, ahorro y uso eficiente de agua, energía, seguridad e higiene, entre otros.

También utilizamos los medios de comunicación interna de cada empresa de Grupo Salinas para llegar a todos los empleados a nivel nacional e internacional en los países donde tenemos presencia.

En Azteca nos enorgullecemos de haber creado el Centro de Monitoreo Energético más grande de México en su tipo, por medio del cual podemos dar seguimiento en línea y vía remota a los consumos eléctricos de los de los 23 equipos de Azteca para de esta manera aplicar medidas correctivas en caso de consumos excesivos de energía.

Agua

El uso eficiente del recurso hídrico en Azteca es otra de nuestras prioridades en materia ambiental, es por ello que contamos con un programa de ahorro y uso eficiente de agua que incluye la



concientización de nuestros empleados para cambiar sus hábitos de consumo y de ese modo contribuir a un beneficio interno y mejora del medio ambiente.

Indicador GRI EN8

El consumo total de agua fue estimado a partir de los pagos al sistema de aguas de la Ciudad de México para las oficinas de Azteca y también se cuenta con los registros semanales realizados por el personal de mantenimiento, a esto se le suma la cantidad que se consumió en por compra de pipas y por compra de garrafones. El total de consumo para el 2013 fue de 89,439.6 m3.



Indicador GRI EN9

Toda el agua que se utiliza dentro de nuestras instalaciones, es obtenida por los proveedores de servicio municipales, y no de las fuentes de agua directamente. Los servicios municipales están regidos por la Ley de Aguas Nacionales que establece que la captación de las diferentes fuentes debe ser balanceada para mantener el equilibrio hidrológico, y de esta forma ninguna fuente de agua en particular se vea afectada.



Indicador GRI EN10

En 2011 culminamos la instalación de sistemas ahorradores de agua, como ejemplo los reductores de caudales y plaquetas en WCs, estableciendo con esto una cultura integral del cuidado del agua en la oficina principal.

Hasta la fecha no existe infraestructura en las instalaciones que permita la reutilización del agua consumida en otro tipo de servicios.



Indicador GRI EN21, EN25

Todas las descargas de agua de la Organización se hacen a través de las infraestructuras municipales. No existen procesos de producción que generen efluentes tóxicos más allá de lo generado en áreas domiciliarias. Ninguna descarga de agua afecta directamente a la biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados.

Biodiversidad

Indicador GRI EN12, EN13, EN14

En Azteca estamos conscientes de la importancia del cuidado del medio ambiente y los recursos naturales. Por esta razón hemos implementado diversos programas para el cuidado y conservación de la biodiversidad, involucrando en ellos a nuestros empleados, sus familias y la sociedad en general.



Limpiemos Nuestro México • www.limpiemosnuestromexico.com

A través de esta campaña, y en conjunto con la Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Grupo Bimbo y La Liga MX, buscamos concientizar a la comunidad en general sobre el problema de la basura y sus soluciones, invitando al movimiento de limpieza más grande de México. Tenemos el lema de ¡Tirar basura es inaceptable!

De igual manera, buscamos crear conciencia sobre los beneficios de separar los diferentes tipos de residuos para que puedan ser reutilizados adecuadamente, generando el compromiso y acción en la sociedad mexicana para que cada quien separe su basura tanto en la empresa como en sus hogares.

Desde el 2009, en que inició el programa, hemos sumado más 20 millones de voluntarios para recoger aproximadamente 100,000 toneladas de basura en todo el país. Además, ya hemos traspasado fronteras a China (dos brigadas de Italika), El Salvador (Limpiemos Nuestro País), Perú (Limpiemos el Perú) y Guatemala (Limpiemos Nuestra Guatemala).

También promovemos la participación, conciencia y mejora ambiental, no sólo un día, sino todo el año a través de diversos concursos como Recicla 2013. También se inició el Programa Municipios y Ciudades Orgullosamente Limpios con ciudades como San Luis Potosí, Playa del Carmen y el Estado de Sinaloa. Ésta es una iniciativa de colaboración permanente que involucra a la sociedad, gobierno, empresas y ONG's en acciones sencillas y proyectos de limpieza y mejoramiento ambiental a nivel local, para solucionar juntos el problema de la basura.



Tirar basura es inaceptable

Tirar basura es inaceptable

Tirar basura es inaceptable

Tirar basura es inaceptable

Tirar basura es inaceptable

Tirar basura es inaceptable

Tirar basura es inaceptable

Tirar basura es inaceptable

Tirar basura es inaceptable

MÁS LIMPIOS QUE NUESTRO MÉXICO

Fundación Azteca

Innovación

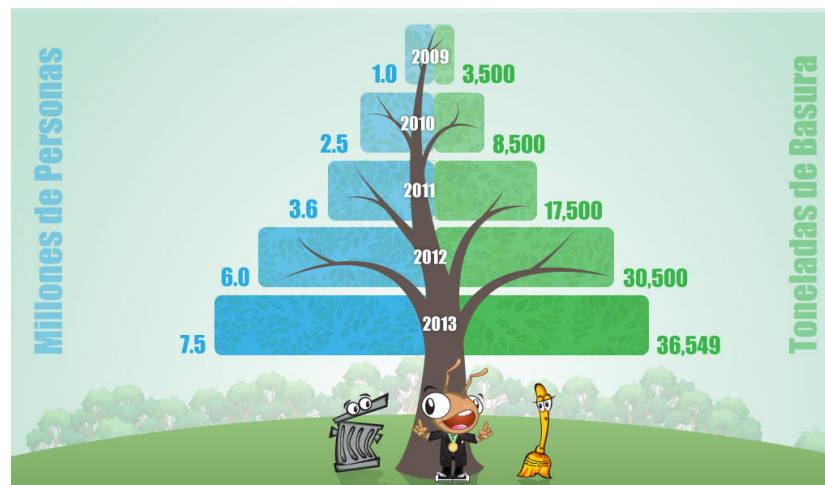
Primer año: El 31 de mayo del 2009 logramos la participación de 1,055,000 mexicanos y obtuvimos 3,500 toneladas de basura.

Segundo año: El 21 de marzo del 2010, logramos la participación de 2,200,000, obtuvimos 8,500 toneladas de basura.

Tercer año: El 5 de junio del 2011, logramos la participación de 3,600,000 personas, obtuvimos 17,500 toneladas de basura.

Cuarto año: El 26 de febrero del 2012, más de 6,200,000 brigadistas comprometidos obtuvimos 30,500 toneladas de basura. Asimismo, Italika formó las dos primeras brigadas en China.

Quinto año: El 26 de mayo de 2013, con más de 7,500,000 participantes se recolectaron 36,549 toneladas de basura. Se organizaron 145,000 brigadas en todo el país incluyendo Perú, Salvador, Guatemala y China.





Concurso de dibujo ¡Que viva la Selva Lacandona!

Desde el 2003, con el apoyo del Gobierno de Chiapas, realizamos anualmente dicho concurso a nivel nacional. La Selva Lacandona representa el 50% de las selvas tropicales húmedas que quedan en México y es la última selva inundable de Norte y Mesoamérica y que cuenta con especies únicas en peligro de extinción, así como una gran diversidad de flora.

Por ello, queremos sensibilizar a la sociedad, en particular a los niños, sobre la importancia de conservar las áreas naturales protegidas de nuestro país, como las 280,000 hectáreas de la Reserva de los Montes Azules en Chiapas.

El concurso convoca a niños de entre 8 y 15 años de edad para que manden un dibujo y texto alusivos a la conservación de la Selva Lacandona. Un jurado elige 35 dibujos ganadores, uno por cada estado de la República Mexicana y tres representantes de América Latina a través de Fundación Azteca de Guatemala, Perú y El Salvador. En diez ediciones, 430 niños se han convertido en embajadores de este maravilloso lugar. Tan sólo el último año recibimos más de 40 mil dibujos. Los ganadores viajan seis días a la Estación Chajul, ubicada en el corazón de la Selva Lacandona, en Chiapas, en compañía de guías, niños lacandones y biólogos.





Huella de Carbono

Indicador GRI EN16

Debido a la naturaleza de nuestro negocio, las emisiones directas de la compañía son aquellas generadas por el transporte de equipo de producción y transmisión y empleados, en las cuales estamos trabajando constantemente a través de nuestra política ambiental con el objetivo de reducir las emisiones de CO2 a la atmósfera.

Las emisiones indirectas de la organización están relacionadas con la producción de energía eléctrica adquirida. La cuantificación se ha hecho a partir de los factores de conversión publicados por el Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC).

Actualmente medimos a detalle la huella de carbono por el consumo de electricidad y estamos trabajando desde 2008 en la parte eléctrica en la valoración de otros consumos y prácticas para determinar su Huella de Carbono.

Las emisiones totales de CO2 cuantificadas fueron 43,905 de las cuales 472, ó 1% son de fuentes directas y 43,433, ó 99% de fuentes indirectas.

Indicador GRI EN17, EN18

En el 2013 se realizaron un total de 17,193 viajes nacionales e internacionales en vuelos comerciales.



Evita desperdiciar alimentos, su preparación implica un gasto considerable de agua, energía y genera gran cantidad de residuos

Sirve sólo la cantidad de alimentos que consumirás
No compres comestibles en exceso

¡Ganas tú, gana el planeta y ganamos todos!



Residuos

Indicador GRI EN22

En el corporativo de Azteca, en 2013 se generaron 25 toneladas de residuos peligrosos, 587 toneladas de residuos sólidos urbanos y 57 toneladas de residuos de manejo especial. No se lleva un control estricto del material que se envía a reciclaje. Se logró contabilizar parte del material entregado de septiembre a diciembre del 2013, dando un total de 1,380 kilogramos reciclados.

Indicador GRI EN24

Ningún residuo peligroso es transportado, importado, exportado o tratado por la organización. Todos los residuos peligrosos producidos son recolectados directamente en el sitio de producción por los proveedores de servicio con permisos vigentes de la autoridad competente para su tratamiento, destrucción o confinamiento.

Responsabilidad ambiental de nuestros productos y servicios

Indicador GRI EN26

Las iniciativas que hemos desarrollado dentro de Azteca para mitigar los impactos ambientales son las siguientes:

1. "Revalora tu Mundo®" es la campaña de comunicación interna que busca crear conciencia y facilitar los medios para la implementación de acciones de impacto ambiental y responsabilidad social. Se maneja a través de la difusión de mensajes por medios electrónicos, así como la capacitación y el fomento al cambio de hábitos.
2. Se ha trabajado en una comunicación más interactiva, instando a todos nuestros socios a ser parte del cambio a través de las acciones individuales.
3. La disminución del uso de PET, al no consumir agua embotellada y cambiarla por filtros y garrafones de agua con sus dispensadores en cada área.

Indicador GRI EN28

En Azteca no hemos recibido multas ni sanciones por incumplimiento de la normativa ambiental.



Colaboradores

Para Azteca es muy importante la relación con los empleados, ya que ellos son una pieza clave para que la empresa pueda cumplir sus objetivos.

Empleo

Indicador GRI LA1, LA4, LA13

Quienes laboran con nosotros tienen claro que lo que hacen no es un simple trabajo, sino una forma de vida, por ello nuestro equipo está formado por gente comprometida con su profesión y con la sociedad.

Los recursos con los que contamos permiten a todas nuestras compañías implementar rápidamente y a un bajo costo lo mejor del pensamiento colectivo del Grupo para optimizar prácticas administrativas, procedimientos y tecnologías.

Al 31 de diciembre de 2013, Azteca contaba con 6,440 personas contratadas por empresas filiales de Azteca y/o de empresas terceras no relacionadas con Azteca, que le prestaban servicios. De esas personas, 2,124 trabajaban como independientes, de los cuales 1,935 trabajaban en producción, 2,887 desempeñaban funciones administrativas, 308 eran gerentes o funcionarios ejecutivos, 417 trabajaban en ventas y 704 eran sindicalizados. Aproximadamente el 31.43% de las nuevas contrataciones en 2013 fueron independientes.



Aproximadamente el 10.9% del personal que presta servicios de forma permanente a Azteca está representado por el sindicato televisivo, estando un número menor representado por el sindicato de actores o el sindicato de músicos. Conforme a la ley mexicana, los términos de remuneración de los contratos celebrados entre Azteca y sus sindicalizados están sujetos a renegociación anual. Todos los demás términos del contrato son renegociados cada dos años.

En lo que respecta a nuestro Comité Ejecutivo, el 31% se encuentra conformado por mujeres y el 69% por hombres.

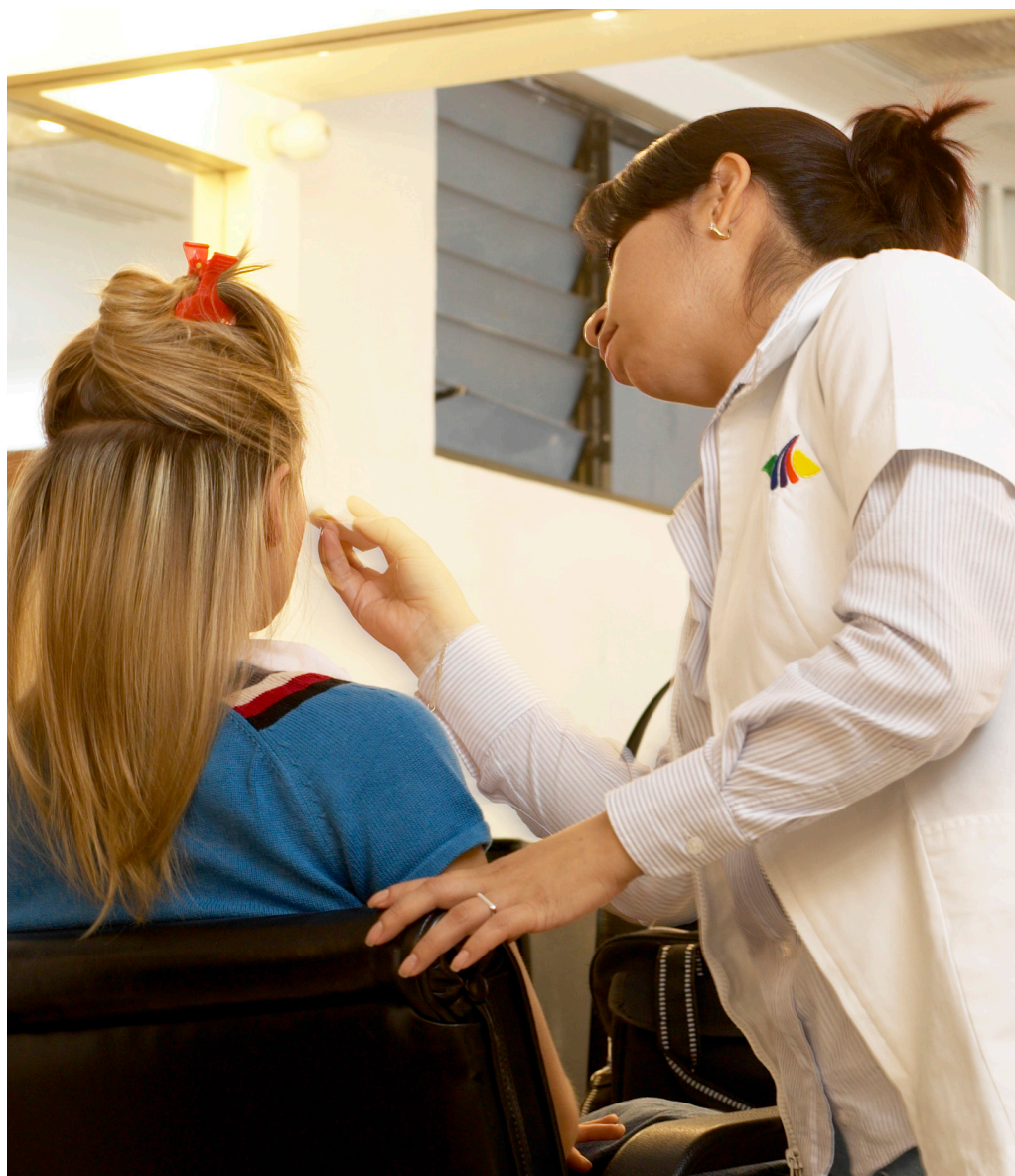
Es importante mencionar que nuestra plantilla de empleados es variable dependiendo de la cantidad de producciones que estén al aire.

Del total de colaboradores en Azteca, el 31% son mujeres y el 69% hombres.

Desglose de empleados por región y sexo en México:

REGIÓN	TOTAL	FEMENINO	MASCULINO
Distrito Federal	5,368	1,594	3,774
Aguascalientes	28	6	22
Campeche	17	8	9
Cancún	19	4	15
Cd. Juárez	37	12	25
Chiapas	38	16	22
Chihuahua	47	19	28
Coahuila	48	16	32
Colima	17	8	9
Cuernavaca	10	4	6
Culiacán	46	15	31
Durango	39	16	23
Ensenada	15	4	11
Guerrero	6	2	4
Guadalajara	148	52	96
La Paz	73	19	54

REGIÓN	TOTAL	FEMENINO	MASCULINO
León	2	0	2
Los Mochis	15	7	8
Mazatlán	45	16	29
Mérida	6	1	5
Mexicali	21	11	10
Morelia	35	13	22
Pachuca	10	3	7
Querétaro	26	11	15
San Luis Potosí	29	11	18
Tepic	6	2	4
Tijuana	42	14	28
Toluca	34	13	21
Torreón	32	9	23
Veracruz	79	29	50
Zacatecas	43	16	27
Total	6,440	1,970	4,470



Diversidad e Igualdad de Oportunidades

Indicador GRI LA13

Los derechos humanos y la igualdad de género son una condición irreductible para el desarrollo inclusivo de nuestro personal, libre de violencia y sostenible.

No obstante, esto no excluye las actividades que responden a las necesidades concretas de los hombres, en los casos en que hacerlo contribuye a la igualdad de género.

Todos los directores de las empresas prestadoras de servicio de Azteca son responsables del logro de los derechos humanos e igualdad de género de las áreas a su cargo con el apoyo de la Dirección de Recursos Humanos y los servicios que presta, cuidando los cuatro componentes de la igualdad de género: contratación, retención, reincorporación y reconocimiento (promoción y ascenso).

Indicador GRI LA15

En Azteca ofrecemos licencias por maternidad y paternidad para todos nuestros empleados. En 2013, de un total de 37 casos de embarazo, seis solicitaron su renuncia voluntaria, y se generaron seis bajas posteriores a períodos de maternidad por abandono de trabajo.

De igual manera, los programas de apoyo a empleados en proceso de jubilación o que han sido despedidos incluyen las indemnizaciones por despido y los servicios de recolocación.

Formación y Educación

Indicador GRI LA10, HR3

579 horas de capacitación en 2013
663 empleados capacitados

Una de nuestras prioridades en la empresa es contribuir con acciones concretas para mejorar la calidad del servicio que día a día ofrecemos a nuestros clientes.

De esta convicción es de donde parten distintas actividades de mejora continua que permiten el crecimiento y fortaleza del Grupo.

Nos interesa la formación y capacitación continúa de nuestros colaboradores. Es por esto que durante 2013 ejecutamos diversos programas internos de formación enfocados a mejorar su desempeño, incrementar sus capacidades y sus oportunidades de desarrollo.

Es responsabilidad de todos los directores de las empresas prestadoras de servicio de Azteca garantizar que las oportunidades realmente contribuyan a fomentar la capacidad en todos los niveles.

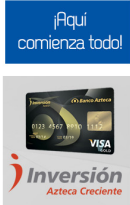
La Dirección de Recursos Humanos es la responsable de establecer los sistemas de selección, clasificación, promoción y formación sobre la base de criterios técnicos, objetivos y neutros. Asimismo se encarga de administrar los planes de capacitación con la finalidad de ser dinámicos y de calidad, basándose en la evaluación de necesidades y competencias de las diferentes áreas. El perfeccionamiento de las capacidades guardará relación con la descripción de las funciones y perfiles de puesto.

El monto total invertido en capacitación durante 2013 fue de \$16.5 millones.





Creado por el empresario Ricardo B. Salinas, Grupo Salinas opera como un foro para el desarrollo de habilidades empresariales y para la toma de decisiones que enfrentan los altos ejecutivos que dirigen las empresas que lo conforman: Azteca, Azteca America, Grupo Elektra, Banco Azteca, Seguros Azteca, Afore Azteca, Advance America, Grupo Iusaceli, Italtika, Punto Casa de Bolsa y Azteca Internet. Grupo Salinas es un conjunto de empresas dinámicas, de rápido crecimiento y a la vanguardia tecnológica, con enfoque en la creación de valor y en el mejoramiento de la sociedad a través de un sólido compromiso con la excelencia. Al llevar la tecnología a todos los niveles de la sociedad, Grupo Salinas fomenta el desarrollo de los países en los que opera.



A través de nuestro Portal Corporativo se comunica cada uno de los acontecimientos importantes de la Comunidad Azteca. Todos los empleados tienen acceso, ya sea desde su computadora o en los kioscos virtuales que existen en las oficinas centrales y en Azteca Novelas.

En 2013, 220 de nuestros empleados de nueva contratación recibieron un curso de inducción, a través del cual se explican los procesos macro de Azteca, la descripción de las áreas en las que interactúan, historia de la empresa, las herramientas de Honestel, así como la filosofía y valores de la empresa.

Hemos impartido a los colaboradores un Curso de Ética y Autorregulación y otro obligatorio para Talento de Cuadro para aquellas personas que trabajan en el área de producción.

Los Derechos Humanos se encuentran siempre presentes en todas nuestras operaciones.

Siguiendo este criterio es que llevamos a cabo diversos cursos enfocados en esta materia, entre los que se encuentran: Curso de valores, Curso de Honestel y Cobranza ética-no agresiva.

Honestel toma en cuenta las siguientes temáticas: acoso sexual, agresiones verbales, abuso de poder y confianza, desviación de recursos de la empresa, discriminación por sexo, religión, condición socioeconómica o preferencia sexual. De igual forma las quejas por conflictos laborales, mal uso de los activos, robos a clientes, a la empresa, corporativos, tiendas, bancos, hostigamiento e injusticias.

En lo que se refiere a Honestel el curso consta de cuatro partes que son: ¿Qué es Honestel?; Pilares y Principios de Honestel; Recomendaciones para un reporte responsable; y ¿Cómo realizar un reporte de Honestel? La capacitación dura aproximadamente 30 minutos.

E-Learning

En 2013 se capacitó a 1,500 empleados a través de e-learning por medio de distintas opciones:

- Tutoriales: permiten aprender el manejo de sistemas
- Clases en aula virtual: son impartidas por expertos en temas diversos
- Cursos pregrabados: cubren diversos temas para mejorar en el trabajo y son impartidos por especialistas
- Podcast
- Comunidad virtual
- Videos
- Guías

Centro de Formación Actoral de Azteca (CEFAT) • www.cefat.mx

Indicador GRI LA11

La formación de talento humano es el principal objetivo del Centro de Formación Actoral de Azteca (CEFAT). Este espacio constituye el lugar en donde muchos jóvenes han hecho realidad su sueño de convertirse en auténticos profesionales de la actuación y conducción.

El CEFAT fue creado para formar profesionales mediante una enseñanza personalizada, preparando alumnos y actualizando actores en el dominio de una técnica que depende no sólo de la emotividad y la pasión humana, sino que también incluye maneras de conocimiento y percepción nuevas sobre las formas de entretenimiento que una sociedad como la nuestra necesita.



Un claustro de 15 profesores, todos ellos activos en su campo de trabajo y reconocidos por su experiencia artística y capacidad pedagógica, son responsables de la formación del alumnado. Su método de enseñanza está basado en la transmisión de conocimientos y técnicas escénicas.

Este programa, cuya extensión es de ocho trimestres, está dirigido a un aprendizaje sistematizado de dos años, al término de los cuales el alumno estará preparado para el hecho escénico y podrá desarrollarse satisfactoriamente en otros campos de perfeccionamiento histriónico.

Sistemas de Seguimiento y Retención

Indicador GRI LA12

100% de nuestros empleados reciben una evaluación formal de su rendimiento

Contamos con cuatro herramientas de Recursos Humanos que permiten al jefe inmediato identificar a su Talento Clave y realizar mejoras en su área y planes de crecimiento:

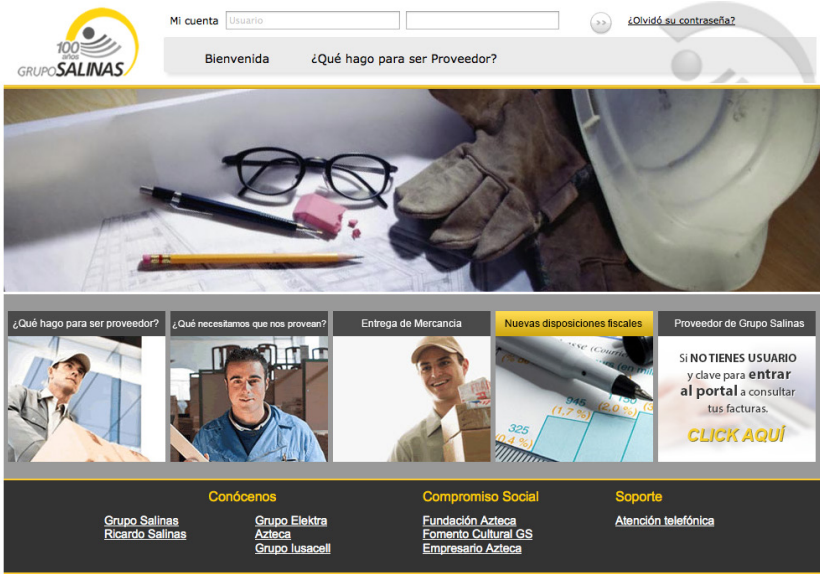
- Evaluación de Desempeño.
- Evaluación 360°.
- Clasificación en Matriz de nueve celdas (Retroalimentación e integración).
A través de esta herramienta identificamos el Talento Clave.
- Q12 (Evaluación de Clima Laboral, Jefe inmediato y del área).

Nuestra Cadena de Valor

Clientes y Proveedores

Nuestra relación con clientes y proveedores es de vital importancia en Azteca, por lo que hemos desarrollado un portal que nos permite establecer un proceso abierto de comunicación con nuestros socios comerciales, en el cual se puede encontrar la relación de los materiales, bienes y servicios necesarios que se deben proveer, así como información que facilite el alta como proveedor.

El éxito de Azteca depende del éxito y la satisfacción de sus clientes y la única forma de poder generar el mayor valor posible es trabajando de forma conjunta con ellos.



Nuestra meta es desarrollar una cadena de valor de clase mundial para establecer mejores relaciones a largo plazo con nuestros socios del negocio, quienes son una extensión integral de nuestro Grupo, por lo que nos esforzamos para tener una colaboración transparente y eficiente con los mejores en su clase, apegada siempre a nuestro Decálogo de Proveedores.

La finalidad de seguir el Decálogo del Comprador es establecer parámetros que nos permitan crear lazos de confianza y fortalecer las relaciones con clientes y proveedores.

Los lineamientos a seguir para lograr que estas relaciones sean duraderas son los siguientes:

1. Programar citas y atender a más tardar en una semana
2. Toda negociación debe realizarse dentro de las oficinas de Azteca
3. Acudir puntualmente a las reuniones
4. Tener trato respetuoso y cordial
5. Disposición para escuchar las propuestas
6. Responder a las propuestas oportunamente
7. Respetar los acuerdos de las reuniones
8. No pedir o aceptar favores o concesiones personales
9. Documentar los términos negociados
10. Manejar una conducta ética y transparente

proveedores.gruposalinas.com

Desempeño con la Sociedad

Compromiso y trabajo con la comunidad

En Azteca somos una empresa comprometida no solamente con nuestros empleados, sino con la sociedad en general por lo que constantemente pensamos en cómo podemos mejorar la calidad de vida de las comunidades.

Es por esta razón que mantenemos diversas operaciones sin fines de lucro, las cuales están diseñadas para desarrollar una sociedad más justa.





Fundación Azteca • www.fundacionazteca.com

Indicador GRI EC8, EC9, 4.12

Es una organización que promueve tanto al interior del Grupo como hacia toda la sociedad mexicana la responsabilidad social empresarial de Azteca, al vincular necesidades sociales con organizaciones y personas dispuestas a comprometerse social y ecológicamente.

Todas las empresas de Grupo Salinas son actores y pilares clave para el fomento y desarrollo de las causas de su Fundación.

Desde nuestro origen, el compromiso ha sido promover y apoyar acciones transparentes y concretas para lograr una transformación de fondo tanto social como ambiental en México y los países donde operamos: EUA, Guatemala, El Salvador y Perú.

Juntos, hemos contribuido a mejorar la vida de cientos de miles de personas, vinculando los problemas más apremiantes y necesidades de la sociedad con organizaciones y personas dispuestas a comprometerse.

Operamos en una amplia gama de causas con campañas a favor de la salud, nutrición, educación, proyectos productivos y protección al medio ambiente.

Fundación Azteca ha involucrado también a todas las áreas de Grupo Salinas, para lo cual cada empresa apoya una causa diferente. Contamos actualmente con un voluntariado de más de 30,000 personas y la labor de difusión de Fundación Azteca se encuentra en manos de Azteca.





Orquestas Sinfónicas Esperanza Azteca • www.esperanzaazteca.com

Es la red nacional de orquestas sinfónicas y coros que brinda a niños y jóvenes de escasos recursos una mejor calidad de vida.

Es la suma de esfuerzos y recursos de la sociedad, cámara de diputados y gobiernos federales y estatales. En cuatro años hemos integrado 60 orquestas en el interior de la República Mexicana, El Salvador y en Los Ángeles, EUA, promoviendo así altos valores como disciplina, excelencia y trabajo en equipo en más de 13,000 talentosos niños y jóvenes, así como a sus más de 800 maestros.

En enero de 2012 abrió sus puertas en Puebla "La Constancia Mexicana", sede nacional de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca. Cuenta con aulas de alta tecnología, fonoteca y videoteca. Éste es el centro de capacitación para todo el país y la escuela de 600 niños poblanos. Se espera pronto ofrecer la licenciatura en música.



En 2013, la orquesta fue reconocida por el ex presidente norteamericano Bill Clinton en la ceremonia de clausura del Clinton Global Initiative.

También en 2013, se realizó el Concierto Solidaridad en Acapulco, que contó con la participación de 215 jóvenes de todas las Orquestas Esperanza Azteca, así como las sopranos Ángel Azul y Micaela Alegría West, quienes se unieron al tenor Plácido Domingo, bajo la dirección de los maestros Eugene Kohn y Julio Saldaña, en apoyo a los esfuerzos de reconstrucción de Acapulco debido a huracanes e inundaciones.



Juguetón, Un Regalo Una Sonrisa

Campaña más grande del mundo de recolección y entrega de juguetes en el Día de Reyes, fecha especial en la que los niños mexicanos tradicionalmente reciben regalos. A lo largo de 19 ediciones, se han recolectado aproximadamente 156 millones de juguetes nuevos que han generado el mismo número de sonrisas en los niños más necesitados, tanto de áreas urbanas como rurales de México, Guatemala y del sur de Estados Unidos.

En la edición reciente, se inauguró el Juguetour, un recorrido por los foros de Azteca que incluía visitar el departamento de utilería, ver la filmación de un video y fotografía en un set, recorrer en moto una pista, sentarse en una zona para colorear, divertirse en el interactivo del reality show La Isla, visitar la Casa de La Academia y visitar la carpa en donde se reciben y clasifican los juguetes que serán entregados.





plantel azteca

Plantel Azteca

Es la única escuela mixta privada en México totalmente gratuita con niveles de secundaria y bachillerato, en donde ofrecemos a jóvenes de bajos recursos y alto rendimiento académico la oportunidad de una educación de calidad, con valores y excelencia técnica. Actualmente contamos con más de 2,400 alumnos becados.

Desde 1997, se han graduado más de 8,300 alumnos, todos con promedios generales de aprovechamiento superiores a 8.5. Esta iniciativa refleja nuestro valor de aprendizaje y la convicción de que la educación es la herramienta más poderosa para mejorar la calidad de vida de las familias.

Plantel Azteca ha sido colocado como una de las instituciones educativas mejor valuadas por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL); y entre las mejores escuelas secundarias a nivel nacional en la prueba de Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE).



Bonos Educativos

Grupo Salinas, a través de Fundación Azteca, realiza en cada inicio del año escolar de Plantel Azteca la entrega del Bono Educativo, con el propósito de generar en los alumnos y sus familias consciencia sobre la inversión que se realiza en su educación, a través del apoyo que se les proporciona por conducto de Fundación Azteca.

En 2013, la ayuda benefició a 2,493 jóvenes para realizar sus estudios. El importe es de \$50,000 por alumno y cubre el costo de materiales escolares básicos, libros de texto, uniforme, inscripción y colegiaturas durante el año escolar, entre otros servicios.

A la fecha, catorce generaciones de secundaria (6,911 alumnos) y once generaciones de bachillerato (1,475 alumnos) han sido beneficiadas.

Becas Generación Bicentenario

Desde el 2010 brindamos a 1000 niñas y niños más brillantes del país (Monumento vivo de las celebraciones del Bicentenario), un apoyo mensual durante toda su preparación educativa y becas con Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) para sus futuros estudios de posgrado, junto con otras organizaciones.



Movimiento Azteca • www.movimientoazteca.org

Es la campaña de corresponsabilidad social abierta a la participación de organizaciones y personas que colaboran con Fundación Azteca en la realización de proyectos sociales y ecológicos.

Los objetivos principales de esta campaña son: crear conciencia sobre el problema que se va a buscar solucionar e invitar a la sociedad a realizar sus aportaciones económicas para lograr las metas planteadas por organizaciones comprometidas y capaces de alcanzarlas.

En cada Movimiento Azteca, la Fundación impulsa desde y con la sociedad civil la conciencia y la responsabilidad social.



En 77 ediciones hemos recaudado aproximadamente 1,900 millones de pesos en beneficio de más de un millón de personas: niños, niñas, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad. Es importante mencionar que los recursos no entran a Fundación Azteca, sino directamente a los beneficiarios.

Algunas de las causas apoyadas son: trasplantes de órganos, detección oportuna de cáncer, prevención de enfermedades al nacimiento, bancos de alimentos, apoyo a niñas de situación de calle y a niños quemados, ambulancias para la Cruz Roja Mexicana, entre muchas otras.

En 2013, se hizo un Movimiento Azteca Tiempo de Ayudar en apoyo a los damnificados por los huracanes Ingrid y Manuel.



Red Social Azteca

Múltiples fundaciones y organizaciones de la sociedad civil llegan con nosotros solicitando apoyo en conocimiento, información, gestión, sinergias, ayuda en especie, entre otros.

Para esto creamos Red Social Azteca, que desde el 2004 vincula a organizaciones y personas que necesitan apoyo con aquellos que pueden brindarlo. Su propósito es apoyar y fortalecer los proyectos sociales viables de las organizaciones y personas confiables que comparten nuestros valores.



Vive sin Drogas

La campaña de comunicación masiva Vive sin Drogas ha informado a la población en general, a lo largo de 16 años sobre el daño físico y mental causado por el abuso en el consumo de drogas.

Hemos organizado visitas escolares, 128 giras, 320 conferencias y 38 seminarios para padres impactando a más de 340,000 personas y grupos vulnerables, y hemos atendido más de 4 millones de llamadas en nuestro centro de atención telefónica Vive sin Drogas, operado conjuntamente con la Secretaría de Salud.

Estamos orgullosos de haber recibido diversos reconocimientos como la medalla al mérito de la sociedad civil por parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Parteras Profesionales

A través de este programa entregamos becas de estudios y manutención a mujeres indígenas o campesinas para que estudien la carrera técnica de Parteras Profesionales en CASA- Escuela de Parteras Profesionales en San Miguel de Allende, Guanajuato.

El objetivo principal del programa es la reducción del índice de mortalidad al nacimiento en las comunidades marginadas de nuestro país.

A partir de abril del 2009 becamos a la primera generación, actualmente ya graduada. En 2012 becamos a la segunda generación, seis mujeres originarias de Chiapas y Guatemala.

Proyecto Escuela Nueva

Escuela Nueva es una innovación de educación básica que integra, de manera sistémica, estrategias curriculares, comunitarias, de capacitación, seguimiento y administración. Fue diseñada junto con la Secretaría de Educación del Estado de Puebla, Fundación Escuela Nueva y el Centro de Estudios Educativos para ofrecer la primaria completa y mejorar la calidad de las escuelas rurales.

Este programa marca una importante diferencia frente a los modelos convencionales de enseñanza donde el alumno sólo escucha y memoriza. El maestro deja de estar frente al grupo y coordina islas de alumnos, lo que potencia el proceso de enseñanza - aprendizaje del alumno y convierte al docente en facilitador del aprendizaje.

Con este nuevo modelo educativo, se beneficiarán mil niñas y niños de 30 escuelas básicas multigrado de comunidades rurales en Puebla, mejorando su aprovechamiento mediante un aprendizaje activo, participativo y cooperativo centrado en los estudiantes, no en el maestro.



Proyectos Productivos

El propósito de este programa es que cada día más comunidades rurales tengan acceso al comercio eficiente, donde mejoren sus cadenas productivas y se integren a mercados competitivos para que tengan una mejor calidad de vida a través de los siguientes proyectos productivos:

Junto con el Centro de Desarrollo Comunitario Centéotl A. C., ofrecemos alternativas de consumo sano a la sociedad, brindando apoyo en la cadena productiva del amaranto para favorecer el desarrollo económico sostenible en la región de Zimatlán, Oaxaca. Así evitamos la tala de árboles con la transformación y comercialización del amaranto, operando con criterios de sostenibilidad, autonomía y responsabilidad social.

El mariposario y taller de artesanías ofrecen una alternativa económica sustentable para los ejidatarios de Playón de la Gloria, en el Municipio de Marqués de Comillas, Chiapas; además de combatir el tráfico ilegal y la colecta indiscriminada de 456 especies de mariposas.

Agua para Todos

A través de este programa, y de la mano con los gobiernos estatales, estamos llevando agua para beber a las familias de las zonas marginadas del país, por medio de la entrega de un polvo purificador en sobre para 10 litros o filtros comunitarios. De esta manera, contribuimos a evitar enfermedades gastrointestinales, mejorando la salud pública.

En 2012, con motivo del terremoto en Guatemala, entregamos 26,400 sobres con purificador en polvo para 8,700 damnificados.



En 2013, después del paso de los huracanes Manuel e Ingrid, se dieron en comodato tres plantas potabilizadoras a la Secretaría de Salud (1 para San Luis Potosí y 2 para Guerrero), y se donaron 2'000,000 de sobres con purificador de agua en polvo, para 20 millones de litros de agua.

Además, en alianza con el Gobierno de Chihuahua hemos beneficiado a aproximadamente 5,000 personas de diferentes comunidades de la Sierra Tarahumara que se encuentran en condiciones precarias de abastecimiento de agua potable y problemas de desnutrición.



Robótica • www.aztechrobotics.com.mx

En alianza con FIRST (For Inspiration and Recognition of Science and Technology) hemos sido patrocinadores fundadores de concursos y campeonatos locales e internacionales de robótica que impulsan en las nuevas generaciones de México el interés por la ciencia y tecnología.

A través de una enseñanza lúdica y divertida, Robótica les permite a los niños y jóvenes desarrollar sus habilidades, tales como destreza, diseño y construcción, trabajo en equipo, pensamiento lógico y crítico, entre muchas otras, además de promover en ellos la innovación y fomento de comunicación, liderazgo y autoconfianza.





Tiempo de Ayudar

Convocamos a la sociedad a participar y actuar en etapas de emergencia, recuperación y reconstrucción después de emergencias y desastres naturales. En 2013, tras los daños causados por los desastres naturales en México se ha brindado apoyo a las comunidades damnificadas mediante:

- \$14'627,000 de pesos recaudados en Movimiento Azteca y Tiempo de Ayudar.
- Tres plantas potabilizadoras de agua. Cada una potabiliza entre 3,000 y 3,200 litros de agua por hora.
- 2'000,000 de sobres purificadores de agua donados por Fundación Azteca.
- Alianza con la Cruz Roja Mexicana, para entregar toneladas de despensas donadas por la población civil.
- Conciertos solidarios en beneficio de los damnificados.
- Construcción de vivienda para las familias damnificadas en el Zancarrón, San Luis Potosí, y en la Venta Vieja, Guerrero.

Estamos seguros de que juntos encontraremos nuevos medios y formas de ayudar a nuestros hermanos a reconstruir sus vidas.

Los jugadores y directivos de Monarcas Morelia con Súper Monarca se sumaron a la campaña logrando recolectar en Michoacán \$630,000 pesos y se regalaron 1,500 boletos a cambio de ocho toneladas de víveres en apoyo a los damnificados por los desastres naturales.

Presencia de Fundación Azteca en el Mundo



Estados Unidos • www.fundacionazteca.org

Fundación Azteca America fue creada en 2005 con el fin de contribuir en la salud, la alimentación, la educación y el medio ambiente en las comunidades donde opera Azteca America. La responsabilidad hacia la comunidad es uno de los valores principales del Grupo, situación que se refleja en los programas de responsabilidad corporativa a través de Fundación Azteca America.

Fundación Azteca America está enfocada en los temas sociales relevantes a nivel nacional, exhibe y valida a organizaciones hermanas, y difunde un mensaje positivo y de empoderamiento para la comunidad.



Perú • www.fundacionaztecadelperu.org

Grupo Salinas, comprometido con el bienestar de los peruanos decidió crear Fundación Azteca Perú, con la finalidad de sumarse a los esfuerzos de la sociedad y del gobierno para realizar transformaciones sociales y ecológicas.



El Salvador • www.fundacionaztecaelsalvador.org

Grupo Salinas, al que pertenece Banco Azteca, comprometido con el bienestar de los salvadoreños, decidió crear Fundación Azteca El Salvador, con la finalidad de sumarse a los esfuerzos de la sociedad y del gobierno para realizar una mayor transformación social y ecológica de El Salvador.

Inspirados en el éxito del modelo de Fundación Azteca en México se creó Fundación Azteca Guatemala, para sumarse a los esfuerzos que realizan la sociedad y el gobierno de este país para mejorar la salud, la educación, el desarrollo productivo y la ecología de esta nación.

La principal misión de Fundación Azteca Guatemala es apoyar a los grupos más vulnerables de la sociedad para mejorar sus condiciones de vida y trabajar por la ecología del país.

Carrera Azteca • www.lacarreraazteca.com



En Azteca organizamos anualmente la carrera Azteca con el objetivo de promover la actividad física entre la sociedad además de incentivar estilos de vida saludables.

La carrera Azteca tiene la particularidad de romper los paradigmas de las carreras tradicionales caracterizadas por tener distancias de 5 y 10 kilómetros, es por esto que definimos distancias de 7 y 13 kilómetros en analogía numérica de los canales Azteca 7 y Azteca 13, estas distancias son ideales para probar su resistencia y para los experimentados son ideales para mantenerse en forma y buscar nuevos records.

Algunas de nuestras estaciones locales en México también organizan en sus localidades, con apoyo de organizaciones y patrocinadores, distintos tipos de carreras con diferentes temas y kilometraje.



¡A Quien Corresponda! • www.azteca.com/a-quien-corresponda

Es un foro abierto de expresión, ayuda y esperanza que lleva más de 20 años transmitiéndose en Azteca. Su conductor, Jorge Garralda, se ha convertido en un icono de apoyo en México, como también al sur de los Estados Unidos y Guatemala. En este trayecto ha impulsado campañas e iniciativas como Fundación Azteca, Plantel Azteca, Juguetón, Adopta un Abuelito, Vive Sin Drogas y colectas de víveres para damnificados de diversos huracanes, entre muchas otras, así como atender y dar solución a millones de personas que buscan ser escuchadas y obtener una solución a sus problemas.



También ha participado en iniciativas de socios de Grupo Salinas donando juguetes y transmitiendo notas, como lo ha hecho por seis años a El Pelotón de la Alegría de Grupo Salinas y su Caravana Cómico Musical. Esta iniciativa consiste en auditores disfrazados de payasitos, y de los Grupos de Danza Folclórica, Canto y Teatro de Banco Azteca que en conjunto ofrecen un espectáculo cómico y musical y brindan momentos placenteros y de convivencia a niños y adultos mayores. Ya han visitado 13 instituciones como albergues infantiles, orfanatos, hospitales y casas hogar, y han entregando más de 2,000 regalos.



Otra iniciativa fue la participación de la mascota de Monarcas Morelia, el Súper Monarca, que por tercera ocasión formó parte del Tren Navideño de KSC de México. En diciembre de 2013, visitaron 12 ciudades de México donde en las estaciones de trenes proyectaban funciones de cine al aire libre, se tomaban fotos con Súper Monarca y visitaban los trenes para conocerlas más de cerca, logrando así más de 7,000 personas, principalmente niños.

Indicador GRI EC8, EC9

En Azteca contribuimos al desarrollo económico de nuestro país. Somos un agente de cambio en las comunidades donde operamos, desarrollamos acciones continuas, que demuestran nuestro compromiso con el desarrollo sustentable

Responsabilidad Sobre Productos

Indicador GRI PR1, PR3

En Azteca, hablar de productos significa referirnos a nuestra programación, sus contenidos y la distribución de los mismos, por lo que consideramos en todo momento que contamos con dos giros principales:

- Contenidos (donde el responsable es el estudio)
- Distribución de servicio (donde el responsable es el canal de televisión)

Para poder llevar a cabo de manera correcta los dos aspectos anteriores tenemos que considerar las siguientes etapas:

1. Desarrollo de concepto del producto, tomando en cuenta los procedimientos de preproducción, producción y edición.
2. Certificación de conductas y contenidos. Se lleva a cabo a través del Comité de Autorregulación quien valida los contenidos de nuestra programación.
3. Fabricación y producción. Se encuentra ligado directamente al desarrollo del concepto.
4. Marketing y promoción. A cargo directamente de los encargados de los canales.
5. Almacenaje, distribución y suministro.
6. Utilización y servicio. La primera, enfocada en el espectador (consumidor), mientras que el segundo, consiste en una distribución de paquetes de contenidos al consumidor a través de múltiples plataformas de comunicación.
7. Eliminación, reutilización o reciclaje.

Comité de Autorregulación

Se encuentra compuesto por un Presidente y representantes de las distintas áreas de Azteca. Sus miembros oscilan entre 12 y 14 personas, con criterios, formaciones e ideologías diferentes con lo que logramos un grupo plural para tener distintos puntos de vista al analizar los contenidos de la programación desde la perspectiva ética.

El mecanismo a través del cual trabaja es el siguiente:

1. Asignación de los programas a evaluar a cada uno de los miembros.
2. Elaboración de reportes de contenido.
3. Discusión acerca de los reportes y los "testigos" (fragmentos de los programas).
4. Redacción de un semáforo, que es enviado a los responsables de cada área y productores.
5. Reuniones constantes con las producciones para comentar las evaluaciones y obtener retroalimentación sobre las mismas.

El proceso de identificación de incidentes pasa por un siguiente proceso interno, semanal y a través de semáforos, esta iniciativa se lleva a cabo desde abril de 2003.

- Verde es de felicitación.
- Amarillo es advertencia que incurren en falta al Código Ético para la Autorregulación.
- Rojo significa llamada de atención.

Los semáforos rojos y amarillos expresan el incumplimiento de las producciones hacia del Código de Ética. Tres semáforos rojos significan suspensión y posible eliminación del contenido. Cuando alguna producción recibe un semáforo rojo, recibe una llamada de atención del Director General de Azteca o

de su Presidente. Cuando las violaciones han sido recurrentes o graves han ameritado el despido del responsable. El Código marca que a las tres faltas se retira la certificación del empleado, sin la cual no puede trabajar.

Indicador GRI PR2

La programación al aire es evaluada al asignar un horario a cada miembro del Comité de Autorregulación, quien revisa que los contenidos sean acordes al Código Ético para la Autorregulación. Cada responsable emite un reporte que se envía a todos los miembros del Comité para su discusión en la reunión semanal.

Se emiten cuatro tipos de reporte con frecuencia semanal:

1. El que cada miembro del Comité hace para evaluar los programas al aire que le fueron asignados.
2. El reporte de lectura de guiones de telenovelas y programas unitarios que se hace antes de su grabación.
3. El Reporte del Comité de Ética, más conocido como "semáforo", que señala las violaciones al Código Ético o felicita a los productores por sus aciertos.
4. Los reportes especiales, que se envían a la Presidencia de Azteca cuando un programa ha acumulado tres semáforos rojos.

Es necesario aclarar que el área de Auditoría de Pantalla elabora un reporte semanal sobre violaciones al Código que es un instrumento muy útil para el Comité de Autorregulación, ya que nos ayuda a vigilar los contenidos.



Indicador GRI PR3, PR4

Para que el contenido de un programa sea autorizado deberá pasar por cuatro filtros:

1. El responsable de la fábrica (contenido).
2. Autorización por parte del canal de distribución.
3. Autorización por parte de la Dirección General.
4. El Comité de Visión y Valores.

El 11 de junio de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Reforma Constitucional en Materia de Telecomunicaciones, que establece entre otros puntos, la creación del Instituto Federal

de Telecomunicaciones (IFETEL) como órgano con autonomía constitucional. Asimismo, el Ejecutivo Federal tiene el objetivo de presentar ante el Congreso de la Unión una iniciativa para una nueva Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión que sustituirá a la Ley Federal de Radio y Televisión y a la Ley Federal de Telecomunicaciones.

Actualmente Azteca está regulada, entre otras, por la Ley Federal de Radio y Televisión y supletoriamente por la Ley Federal de Telecomunicaciones.

Nuestros programas están sujetos y cumplen con la normatividad que marca la Ley Federal de Radio y Televisión y su reglamento, la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, una dependencia de la Secretaría de Gobernación, además del IFETEL y la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE).

El Código Ético para la Autorregulación de Azteca está basado en el Reglamento de la Radio y la Televisión y especifica asuntos generales de la Ley.

Indicador GRI PR6

Estamos apegados a los lineamientos que nos indica la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, las circulares y/o documentación de la CONDUSEF y los comunicados por parte de la Asociación de Bancos de México.

Indicador GRI PR5

La satisfacción de nuestros clientes es uno de los aspectos más importantes en Azteca, pues son nuestra razón de ser, por lo que contamos con los mecanismos necesarios para mantener una constante comunicación con ellos, recibir sus opiniones, sugerencias, inquietudes entre otras.

Premios y Reconocimientos

Indicador GRI 2.10

1er lugar en la categoría de Empresas de Comercios y Servicios Grandes del XIV Certamen por el Premio Nacional de Ahorro de Energía Eléctrica - FIDE, 2012. Premio que recibe la Compañía desde 2010.

Un reconocimiento importante recibido durante 2010 fue para el cortometraje "El Pozo" de Guillermo Arriaga, presentado por TV Azteca. Fue exhibido con éxito en el festival de cine de Venecia. "El Pozo" forma parte de la serie de cortometrajes de TV Azteca "13 Formas de Amar a mi México".

Fundación Azteca recibe el reconocimiento de la Universidad de Michigan Ross School of Business, en dónde identifica avances significativos en infraestructura, vivienda, servicios y desarrollo económico y comunitario en la ciudad rural Nuevo Juan del Grijalva, la cual es modelo para comunidades sostenibles a nivel mundial desde 2010.

En 2008, Azteca recibe un reconocimiento por su sitio de relación con inversionistas como una de las mejores páginas web de RI en el mundo, de acuerdo con iNOVA.

Desde 2012 Azteca forma parte del IPC Sustentable promovido por la Bolsa Mexicana de Valores.

En 2013, Azteca Comunicaciones Colombia, recibió el premio "Evaluemos" en la categoría de Innovación e Implementación Proyecto TIC, en reconocimiento a la instalación de fibra óptica en 226 municipios del país sudamericano.



En 2013, los programas La Academia Kids y Disney Club fueron reconocidos por los Premios Qualitas El Premio de la Voz del Público en asociación con A favor de lo Mejor.

En 2013, Disney Club ganó el Premio Nacional de Locución.

En 2013, se reconoció con el premio Honor a Quien Honor Merece a Jorge Zarza por Noticias en TV, a Alfredo Domínguez Muro por Deportes, a Ana María Salazar por Proyecto 40 y a Neyra Moncayo, Directora de Contenidos de la Barra de Opinión.

¡A favor de lo mejor!

Agradecemos la preferencia y voto de nuestro público así como la confianza de nuestros anunciantes.



INDICADOR GRI		NIVEL DE REPORTE	PÁG.
Estrategia y análisis			
1.1	Declaración del máximo responsable, estrategia.	Completo	5-7
1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	Completo	5-7
Perfil de la organización			
2.1	Nombre de la organización.	Completo	8, 11-18
2.2	Principales marcas, productos y/o servicios.	Completo	8, 11-18
2.3	Estructura operativa de la organización.	Completo	10
2.4	Localización de la sede principal de la organización.	Completo	8
2.5	Número de países en los que opera y nombre en los que desarrolla actividades significativas.	Completo	8, 11-18
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	Completo	10
2.7	Mercados servidos (desglose geográfico, sectores abastecidos y tipología de clientes).	Completo	8, 11-18
2.8	Dimensiones de la organización (Colaboradores, ventas netas, capitalización total, etc.).	Completo	9-18
2.9	Cambios significativos, estructura y propiedad de la organización.	Completo	10
2.10	Premios y distinciones.	Completo	99-100
Parámetros de la memoria			
Perfil de la memoria			
3.1	Periodo que cubre la memoria.	Completo	22
3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente.	Completo	25
3.3	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).	Completo	22, 24
3.4	Punto de contacto.	Completo	105
Alcance y Cobertura de la memoria			
3.5	Proceso de definición del contenido de la memoria (determinación de la materialidad, prioridad de los aspectos, identificación de los grupos de interés).	Completo	22
3.6	Cobertura de la memoria.	Completo	23-24
3.7	Limitaciones del alcance o cobertura de la memoria.	Completo	24
3.8	Base para incluir información en el caso de negocios conjuntos, filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar negativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones.	Completo	10
3.9	Técnicas de medición de datos, bases de cálculo, hipótesis y estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria. Motivos para no aplicar los Protocolos de Indicadores GRI, o las discrepancias con respecto a los mismos.	Completo	23-25
3.10	Descripción del efecto que pueda tener la re-expresión de información perteneciente a memorias anteriores.	Completo	25
3.11	Cambios significativos en el alcance, la cobertura o los métodos de cálculo.	Completo	25

INDICADOR GRI		NIVEL DE REPORTE	PÁG.
Índice de contenido del GRI			
3.12	Tabla que indica la localización de los contenidos básicos de la memoria.	Completo	101-104
Verificación			
3.13	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria.	Completo	22
Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés			
Gobierno			
4.1	Estructura de gobierno de la organización.	Completo	26, 28
4.2	Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo.	Completo	26
4.3	En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria se indicará el número de miembros del máximo gobierno que sean independientes o no ejecutivos.	Completo	26
4.4	Mecanismos de los accionistas y colaboradores para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.	Completo	32, 36-37
4.5	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano y el desempeño de la organización.	Completo	33
4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	Completo	26, 34-35
4.7	Procedimiento para determinar la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno, para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.	Completo	27
4.8	Declaración de misión y valores desarrollada internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.	Completo	3, 35
4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, social y ambiental, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.	Completo	29-32
4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial el desarrollo económico, ambiental y social.	Completo	27
Compromisos con iniciativas externas			
4.11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un principio de precaución.	Completo	38
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	Completo	46, 75-93
4.13	Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya y esté presente en los órganos de gobierno; participe en proyectos o comités; proporcione una financiación importante que exceda las obligaciones de los socios o tenga consideraciones estratégicas.	Completo	39-40

INDICADOR GRI		NIVEL DE REPORTE	PÁG.
Participación de los grupos de interés			
4.14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	Completo	41-43
4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	Completo	41-43
4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.	Completo	41-43
4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria.	Completo	41-43
Indicadores del desempeño económico			
Aspecto: Desempeño económico			
EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costos de explotación, retribución a colaboradores, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.	Completo	9
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.	N/D	
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.	N/D	
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	N/D	
Aspecto: Presencia en el mercado			
EC5	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	N/D	
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	Completo	44-45
EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de las comunidades donde se desarrollan operaciones significativas.	N/D	
Aspecto: Impactos económicos indirectos			
EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie.	Completo	75-93
EC9	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.	Completo	46, 75-93
Indicadores del desempeño ambiental			
Aspecto: Materiales			
EN1	Materiales utilizados por peso o volumen.	Parcial	48
EN2	Porcentaje de los materiales que han sido valorizados.	N/D	
Aspecto: Energía			
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	Completo	49
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	Completo	49-50
EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y mejoras en la eficiencia.	Completo	50

INDICADOR GRI		NIVEL DE REPORTE	PÁG.
EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables y las reducciones en el consumo de energía resultado de las mismas.	Parcial	50-54
EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	N/D	
Aspecto: Agua			
EN8	Captación de agua por fuentes.	Completo	54-55
EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	Completo	55
EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.	Parcial	55
Aspecto: Biodiversidad			
EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados o que son gestionados de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas.	N/A	
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.	Completo	56-60
EN13	Hábitats protegidos o restaurados.	Completo	56-60
EN14	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.	Completo	56-60
EN15	Número de especies en extinción incluidas en la lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones de la empresa.	N/D	
Aspecto: Emisiones, vertidos y residuos			
EN16	Emisiones totales directas e indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.	Completo	61
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero.	Completo	61
EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.	Completo	50, 61
EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono, en peso.	N/A	
EN20	NOx, SOx y otras emisiones significativas en el aire, por tipo y peso.	N/A	
EN21	Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.	Parcial	56
EN22	Peso total de los residuos generados según tipo y método de tratamiento.	Completo	62
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	N/A	
EN24	Peso total de residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II y III.	Parcial	62
EN25	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de la biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante.	Completo	56

INDICADOR GRI		NIVEL DE REPORTE	PÁG.
Aspecto: Productos y servicios			
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios y grado de reducción de ese impacto.	Parcial	50-52, 62-63
EN27	Porcentaje de productos vendidos y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.	N/D	
Aspecto: Cumplimiento normativo			
EN28	Costo de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	Completo	63
Aspecto: Transporte			
EN29	Impactos ambientales significativos del transporte de producto y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.	Completo	49
Aspecto: General			
EN30	Desglose por tipo total de gastos e inversiones ambientales.	N/D	
Indicadores del desempeño de Prácticas laborales y ética del trabajo			
Aspecto: Empleo			
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región.	Completo	64-66
LA2	Número total de colaboradores y rotación media, desglosados por grupo de edad, sexo y región.	N/D	
LA3	Beneficios sociales para los colaboradores con jornada completa, que no se ofrecen a los colaboradores temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.	N/D	
LA15	Tasas de reincorporación al trabajo y retenciones después de periodo maternidad/paternidad, por género.	Completo	68
Aspecto: Relaciones empresa/trabajadores			
LA4	Porcentaje de colaboradores cubiertos por un convenio colectivo.	Completo	64-65
LA5	Periodo mínimo de preaviso a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.	N/D	
Aspecto: Salud y seguridad en el trabajo			
LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-colaboradores, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.	N/D	
LA7	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región.	N/D	
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.	N/D	
LA9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	N/D	
Aspecto: Formación y Educación			
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.	Parcial	68-71

INDICADOR GRI		NIVEL DE REPORTE	PÁG.
LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	Completo	71-72
LA12	Porcentaje de colaboradores que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional.	Completo	73
Aspecto: Diversidad e igualdad de oportunidades			
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	Parcial	64-67
LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.	N/D	
Indicadores del desempeño de Derechos Humanos			
Aspecto: Prácticas de inversión y abastecimiento			
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	N/D	
HR2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	N/D	
HR3	Total de horas de formación de los colaboradores sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de colaboradores formados.	Completo	36-37, 68-70
Aspecto: No discriminación			
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	N/D	
Aspecto: Libertad de asociación y convenios colectivos			
HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	N/D	
Aspecto: Explotación infantil			
HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	N/D	
Aspecto: Trabajos forzados			
HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	N/D	
Aspecto: Prácticas de Seguridad			
HR8	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.	N/D	
Aspecto: Derechos de los indígenas			
HR9	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.	N/D	
HR10	Porcentaje y número total de operaciones que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos y/o valoración de impactos.	N/D	

INDICADOR GRI		NIVEL DE REPORTE	PÁG.
HR11	Número de quejas relacionadas con los derechos humanos archivadas, direccionadas y resueltas a través de mecanismos formales de quejas.	N/D	
Indicadores del desempeño de Sociedad			
Aspecto: Comunidad			
S01	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa.	N/D	
S09	Operaciones con impactos negativos potenciales o reales en comunidades locales.	N/A	
S010	Medidas de prevención y mitigación implementadas en operaciones con impactos negativos potenciales o reales en comunidades locales.	N/A	
Aspecto: Corrupción			
S02	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	Parcial	36-37
S03	Porcentaje de colaboradores formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización.	Completo	36-37
S04	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	Completo	36-37
Aspecto: Política Pública			
S05	Posición en las políticas públicas y participación en su desarrollo, así como en actividades de "lobbying".	N/D	
S06	Valor total, por países, de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas.	N/D	
Aspecto: Comportamiento de competencia desleal			
S07	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.	N/D	
Aspecto: Cumplimiento normativo			
S08	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	N/D	
Indicadores del desempeño de la Responsabilidad sobre productos			
Aspecto: Salud y seguridad del cliente			
PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.	Completo	94-96
PR2	Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Parcial	96

INDICADOR GRI		NIVEL DE REPORTE	PÁG.
Aspecto: Etiquetado de productos y servicios			
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	Completo	94-98
PR4	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Parcial	97-98
PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.	Parcial	98
Aspecto: Comunicaciones de Marketing			
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.	Completo	98
PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	N/D	
Aspecto: Privacidad del cliente			
PR8	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y fuga de datos personales de clientes.	N/D	
Aspecto: Cumplimiento normativo			
PR9	Costo de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	N/D	

Contacto

Indicador GRI 3.4

Adriana Salazar C.

Directora de Energía y Medio Ambiente de Grupo Salinas
Tel. +1.52.55.1720.7000 ext. 75809
e-mail: lsalazar@elektra.com.mx

Bruno Rangel K.

Director de Relación con Inversionistas de Grupo Salinas
Tel. +1 52.55.1720.9167
e-mail: jrangelk@gruposalinas.com.mx

Rolando Villarreal S.

Relación con Inversionistas de Grupo Salinas
Tel. +1 52.55.1720.9167
e-mail: rvillarreal@gruposalinas.com.mx